

Emilia María Grijalva Godoy

Módulo: Clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente, dirigido a vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.

Asesor
Lic. Rudy Mauricio Chapeta García



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2012

Este informe fue presentado por la autora, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2012

INDICE

Introducción	I
--------------	---

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación Geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.7.1 Generales	2
1.1.7.2 Específicos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	5
1.1.10.1 Materiales	5
1.1.10.2 Financieros	5
1.2 Técnica utilizada para realizar el diagnóstico	6
1.3 Lista de carencias	7
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	8
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad	10
1.6 Problema seleccionado	12
1.7 Solución propuesta como viable y factible	12

CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales	13
2.1.1 Nombre del proyecto	13
2.1.2 Problema	13
2.1.3 Localización	13

2.1.4	Unidad ejecutora	13
2.1.5	Tipo de proyecto	13
2.2	Descripción del proyecto	13
2.3	Justificación	14
2.4	Objetivos del proyecto	15
2.4.1	Generales	15
2.4.2	Específicos	15
2.5	Metas	15
2.6	Beneficiarios	16
2.6.1	Directos	16
2.6.2	Indirectos	16
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	16
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	17
2.9	Recursos	18

CAPÍTULO III PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1	Actividades y resultados	19
3.2	Productos y logros	21
3.2.1	Módulo clasificación de la basura orgánica e inorgánica para Preservar el medio ambiente.	22

CAPÍTULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1	Evaluación del Diagnóstico	55
4.2	Evaluación del Perfil	55
4.3	Evaluación de la Ejecución	56
4.4	Evaluación Final	56

	CONCLUSIONES	58
--	---------------------	----

	RECOMENDACIONES	59
--	------------------------	----

	BIBLIOGRAFÍA	60
--	---------------------	----

	APÉNDICE	
--	-----------------	--

	ANEXOS	
--	---------------	--

INTRODUCCIÓN

Este informe forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), constituye la oportunidad del estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, para demostrar la formación académica, la capacidad de planificación, diseño, elaboración y gestión de diferentes proyectos que beneficien a toda la comunidad educativa y ciudadana del lugar de desempeño.

El presente documento se integra de cuatro capítulos que describen la manera en que se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

- **El capítulo I. Diagnóstico Institucional:** describe la manera en que se realizó el diagnóstico, con el fin de conocer los problemas que existen y afectan en mayor grado a la institución, las técnicas de apoyo utilizadas fueron: encuestas, entrevistas, observación directa y guía de análisis contextual e institucional.
- **El capítulo II. Perfil del Proyecto:** presenta lo referente al ordenamiento de los elementos que conforman la formulación del perfil, definiendo claramente en que consiste el proyecto, como lo es: la descripción, justificación, objetivos, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento, cronograma de actividades y recursos a utilizar para la ejecución.
- **El capítulo III. Proceso de Ejecución del Proyecto:** consiste en la ejecución del proyecto en la cabecera municipal de Zapotitlán, departamento de Jutiapa, en esta fase se procedió a ejecutar la elaboración del Módulo Clasificación de la Basura Orgánica e Inorgánica para preservar el Medio Ambiente.
- **El capítulo IV. Proceso de Evaluación:** describe la forma como se evaluó las diferentes fases del proyecto para determinar el producto y logros obtenidos.

El informe contiene conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice y anexos, que dan a conocer la necesidad de ejecutar el proyecto de elaboración del Módulo Clasificación de la Basura Orgánica e Inorgánica para preservar el Medio Ambiente.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución:

Municipalidad de Zapotitlán, Jutiapa.

1.1.2 Tipo de la institución:

Por lo que genera: de servicios

Por su naturaleza: autónoma

1.1.3 Ubicación geográfica:

Barrio el Centro, municipio de Zapotitlán, departamento de Jutiapa¹.

1.1.4 Visión

Garantizar el mejor servicio a la población, a través del cumplimiento de la labor del recurso humano, financiero e institucional de la Municipalidad².

1.1.5 Misión

Somos una entidad autónoma que promueve el desarrollo del municipio a través de actividades económicas, sociales y de servicio que contribuyen a mejorar la calidad de vida y a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población.³

1.1.6 Políticas

Son las gestiones que se realizan para obtener fondos, de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en la realización de obras.

- 1.1.6.1 Fortalecer la capacidad institucional de la municipalidad a través de asistencia técnica, capacitación y apoyo financiero para la adecuada aplicación de la ley de consejos de desarrollo, código municipal y descentralización.

1 Lic. Ramos Quiñonez, Rony Esmeltzer. Monografía de Zapotitlán, 2003.

2 Memoria de labores 2010 Municipalidad de Zapotitlán.

3 LOC CIT.

- 1.1.6.2 Fortalecer a los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) a través de la asistencia técnica, capacitación y apoyo financiero para que ejerzan adecuadamente sus funciones y logren metas propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM).
- 1.1.6.3 Fortalecer la capacidad de planificación y gestión de la Dirección Municipal de Planificación (DMP) y del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) para un mejor desarrollo del municipio.
- 1.1.6.4 Fomentar la participación ciudadana a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) para promover el desarrollo del municipio.
- 1.1.6.5 Mejorar la calidad de vida a través del trabajo efectivo de la Comisión Municipal de Salud (COMUSA.)

1.1.7 Objetivos

1.1.7.1 General

1.1.7.1.1 “Formular propuestas para la implementación de proyectos en el sector salud y nutrición para gestionar ante instancias gubernamentales y ONG’S la obtención de recursos técnicos y financieros.

1.1.7.2 Específicos

1.1.7.2.1 Asignar al presupuesto municipal, los fondos necesarios para la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) 2004-2013.

1.1.7.2.2 Diseñar plan de capacitación para el personal municipal elaborado para el 2011.

1.1.7.2.3 Diseñar el Plan de Desarrollo Municipal, (PDM) formulado para el 2004 - 2013.

1.1.7.2.4 Ejecutar el Plan Operativo Anual (POA) de 2011.

1.1.7.2.5 Identificar Dirección Municipal de Planificación (DMP) dentro de la estructura municipal para el 2012.⁴

⁴ Memoria de labores 2010 Municipalidad de Zapotitlán.

- 1.1.7.2.6 Proveer de acompañamiento al Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del 2011 para el 2013.
- 1.1.7.2.7 Mantener activo y funcionando el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) para el 2011.

1.1.8 Metas

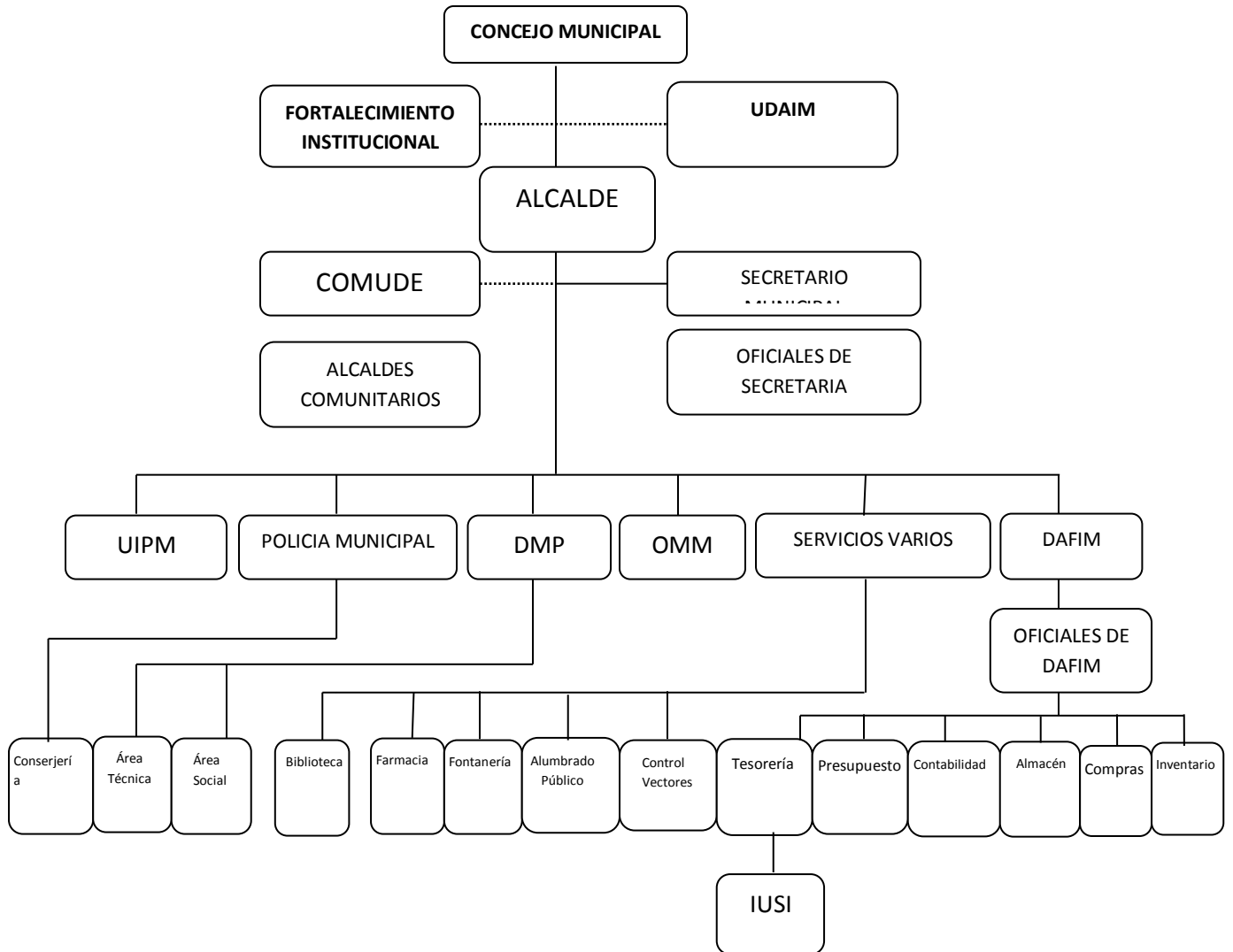
- 1.1.8.1 100% de los fondos del presupuesto municipal, asignados para la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) 2004-2013.
- 1.1.8.2 Plan de capacitación diseñado para el personal municipal de 2011.
- 1.1.8.3 Plan de desarrollo municipal, diseñado para el 2004 - 2013.
- 1.1.8.4 Plan Operativo Anual ejecutado en 100% al finalizar el 2011.
- 1.1.8.5 Dirección Municipal de Planificación (DMP) identificada dentro de la estructura municipal para el 2011.
- 1.1.8.6 100% de acompañamiento al Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del 2011 para el 2013.
- 1.1.8.7 Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) 100% activo y funcionando para el 2011.⁵

⁵ Plan Operativo Anual 2004 – 2013 de la Municipalidad de Zapotitlán.



1.1.9 Estructura Organizacional

ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE ZAPOTITLAN, JUTIAPA



Fuente: Dirección Municipal de Planificación, año 2011

Recursos

1.1.10.1 Humanos

Personal administrativo (10)

Personal Operativo (9)

1.1.10.2 Materiales

Edificio Municipal de dos niveles en óptimas condiciones con un área de 212.75m² en ambos niveles.

10 computadoras

5 Impresoras

3 Líneas telefónicas

11 Escritorios

10 Sillas secretariales

1 Silla ejecutiva

1 Fotocopiadora

9 Archivadores

1 Libros de actas

Documentos legales

Material de oficina

Utensilios de limpieza

250 Sillas plásticas

4 Toldos

1 Amueblado de sala

1.1.10.3 Financieros (Forma general)

INGRESOS

Presupuesto de la nación: Q. 9,000,000.00

Propios de la municipalidad: Q. 290,000.00

Productos y servicios: Q. 1,500,000.00

Donaciones Institucionales: Q. 3,000.000.00

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Las técnicas que se utilizaron, para identificar la situación de la institución fueron las siguientes:

1.2.1 Observación:

“Es una técnica que aporta valiosa información para los fines de cualquier investigación que se haga y que la requiera como medio para obtener datos”⁶. La observación directa se efectuó a las instalaciones de la Municipalidad, con el fin de obtener información y resultados que permitieran la elaboración del diagnóstico institucional.

1.2.2 La entrevista:

Es una investigación que facilita el acopio de información y se obtiene por medio de la relación entre investigador e investigado a través de una serie de cuestiones. Haciendo uso de esta técnica se entrevistó al Contador, Jefe de Personal e Ingeniero encargado de la oficina de Planificación Municipal, a quienes se les formularon una serie de preguntas abiertas, para identificar la situación de la institución.

1.2.3 Análisis Documental

“Es un estudio detenido que se hace de cualquier documento que posibilite la obtención de datos de diversa naturaleza relacionada con la institución que se estudia”⁷. Haciendo uso de esa técnica se realizó una lectura analítica del plan operativo anual 2011 de la municipalidad de Zapotitlán, lo que permitió obtener la información necesaria para la elaboración del diagnóstico institucional.

6 Méndez Pérez, José Bidel. Proyectos elementos propedéuticos. Guatemala 2009. Pag. 104

7 IBID. Pag. 10

1.3 Lista de carencias

- 1.3.1 Basura orgánica e inorgánica expuesta en las calles de la cabecera municipal de Zapotitlán.
- 1.3.2 No existe una empresa de reciclaje para generar empleo.
- 1.3.3 Falta de asistencia técnica a la población agrícola del municipio que provoca baja producción de los cultivos y el desgaste de los suelos.
- 1.3.4 Carreteras en mal estado que conducen a diferentes comunidades del municipio.
- 1.3.5 Falta drenajes en algunos barrios de la cabecera municipal.
- 1.3.6 No existe tren de aseo.
- 1.3.7 Falta de información sobre la inversión de fondos públicos
- 1.3.8 Falta de Promotores ambientales
- 1.3.9 Falta de programas especiales de protección del medio ambiente.
- 1.3.10 Falta de participación de parte de los sectores comunitarios para promover la conservación de los recursos naturales.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1. Contaminación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Basura orgánica e inorgánica expuesta en las calles de la Cabecera Municipal. - Falta de material bibliográfico sobre temas de medio ambiente. - Basureros Clandestinos. -Inexistencia de una empresa de reciclaje. 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de Módulo Clasificación de la Basura Orgánica e Inorgánica para preservar el Medio Ambiente. - Erradicación de basureros clandestinos. -Contratación de personas especializadas en el manejo de la basura inorgánica para que capacite a los pobladores de la cabecera municipal.
2. Insalubridad	<ul style="list-style-type: none"> - Falta drenajes en algunos barrios de la cabecera municipal. - No existe tren de aseo 	<ul style="list-style-type: none"> -Creación de drenajes. -Implementación del tren de aseo.
3. Uso inadecuado de los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de asistencia técnica a la población agrícola del municipio que provoca baja producción de los cultivos y el desgaste de los suelos. - Falta de participación de parte de los sectores comunitarios para promover la conservación de los 	<ul style="list-style-type: none"> -Capacitación sobre otras alternativas agrícolas a los agricultores del municipio. -Realizar proyectos para la conservación del medio ambiente.

	recursos naturales.	
4. Administración deficiente.	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de información financiera detallada. -Mala recaudación tributaria. - Presupuesto reducido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de la oficina de información sobre el manejo de los fondos públicos. -Ampliación del presupuesto. -Sancionar a pobladores por falta de pago de los impuestos.

Priorización del problema:

Después de identificar y analizar cada uno de los problemas que afectan a la Municipalidad de Zapotitlán, Jutiapa, cuya misión y visión se sintetizan y consolidan al ayudar y servir a todas las comunidades del municipio en las distintas ramas.


Las necesidades están a la vista y se manifiestan diariamente, tomando en cuenta la falta de educación ambiental y en salud, por lo que se consideró de mayor urgencia y por el beneficio para todos los vecinos resolver el desconocimiento que se tiene sobre la clasificación de la basura orgánica e inorgánica y con ello poder contrarrestar la contaminación del medio ambiente y las enfermedades que se producen por la basura que se encuentra en lugares no adecuados. Esto a través de un módulo sobre la clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente.

1.5 Análisis de Viabilidad y Factibilidad (Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad)

Opción 1. Elaborar un módulo para concientizar a los habitantes sobre la clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente.

Opción 2. Implementar talleres sobre los beneficios de la clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente.

INDICADORES		Opción 1		Opción 2	
Financiero		SI	NO	SI	NO
1	¿Se cuenta con suficiente recurso financiero?	X	0	X	0
2	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	0	0	X
3	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X	0	0	X
Administrativo Legal					
4	¿Se tiene la Autorización de la institución para realizar el proyecto?	X	0	X	0
5	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X	0	X	0
6	¿El proyecto es aceptado por las autoridades de la institución?	X	0	X	0
7	¿Existen leyes que amparen el proyecto?	X	0	X	0
Técnico					
8	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X	0	X	0
9	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X	0	X	0
10	¿Se diseñaron los controles de calidad para la ejecución del proyecto	X	0	X	0
11	¿Se tienen los insumos necesarios para la ejecución del	X	0	X	0

	proyecto?				
12	¿Se han cumplido con los lineamientos para la elaboración del proyecto?	X	0	X	0
13	¿Se han definido las metas?	X	0	X	0
14	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X	0	X	0
Mercado					
15	¿El Proyecto tiene aceptación en la comunidad?	X	0	X	0
16	¿El proyecto será de beneficio para toda la población?	X	0	X	0
Político					
17	¿La municipalidad será la responsable del proyecto?	X	0	X	0
18	¿Responde el proyecto a las políticas emanadas por la municipalidad?	X	0	X	0
Social					
19	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X	0	X	0
20	¿El proyecto impulsa la participación de todos los habitantes de la comunidad?	X	0	X	0
21	¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X	0	X	0
TOTALES 		21	0	19	0

1.6 Problema seleccionado

En base a la priorización de problemas y a la urgente necesidad de contribuir con el medio ambiente, se seleccionó el siguiente problema:

Contaminación ambiental provocada por la basura orgánica e inorgánica que se encuentra expuesta en las calles del municipio debido a la falta de información y orientación a los vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.

1.7 Solución propuesta como viable y factible

Luego de haber realizado el análisis de viabilidad y factibilidad, utilizando dos opciones como posibles soluciones, se determinó que la opción No. 1 es viable y factible para ejecutar el proyecto.

Por lo tanto la solución propuesta como viable y factible para darle solución al problema es:

Elaboración del Módulo Clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente, dirigido a vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Módulo Clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente, dirigido a vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.

2.1.2 Problema

Contaminación ambiental provocada por la basura orgánica e inorgánica que se encuentra en las calles del municipio debido a la falta de información y orientación a vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.

2.1.3 Localización

Cabecera municipal de Zapotitlán

2.1.4 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Municipalidad de Zapotitlán, Jutiapa.

2.1.5 Tipo de proyecto

De proceso y de servicio.

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto a ejecutarse será llevado a cabo mediante procesos de gestión, con el propósito de cumplir con lo establecido y culminar satisfactoriamente lo planificado y programado, dando respuesta y solución al problema planteado. La elaboración del módulo clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente, es un material que ayudará a sensibilizar y concienciar a los vecinos de Zapotitlán, en respuesta a la necesidad que se tiene de realizar cambios de conducta con respecto al cuidado del medio ambiente y los beneficios que se adquieren.

Los temas que se abordarán en el módulo son los siguientes:

1. Basura
2. Basura orgánica e inorgánica
3. Ventajas de la basura orgánica e inorgánica
4. Impacto de la basura en nuestro medio ambiente
5. Clasificación de la basura orgánica e inorgánica
6. Regla de las tres R
7. Separación de la basura orgánica e inorgánica
8. Contaminación ambiental
9. Clasificación de los contaminantes
10. Los contaminantes y sus consecuencias

El módulo se socializará con vecinos de la cabecera municipal, mediante capacitaciones, haciendo entrega también del módulo a las personas antes mencionadas.

2.3 Justificación

Después de conocer, mediante la aplicación de la guía de análisis contextual e institucional, se localizan cada uno de los problemas y necesidades de la Municipalidad de Zapotitlán, Jutiapa, mismos que posibilitan el estudio y criterios de viabilidad y factibilidad, determinándose que el problema es:

Contaminación ambiental provocada por la basura que se encuentra en las calles del municipio debido a la falta de información y orientación a los vecinos de Zapotitlán, el cual se resuelve con la ejecución del proyecto: Elaboración de Módulo Clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente. Al ejecutar la elaboración del módulo los vecinos reconocerán la importancia de clasificar la basura para vivir en un ambiente sano y la formación de hábitos y actitudes que luego ayudarán a tener una vida saludable.

Además se hará entrega de dicho material a la Municipalidad de Zapotitlán para que de esta manera se pueda transmitir la información y generar cambios de conducta en las demás personas del municipio de Zapotitlán. También se hará

bolsas plásticas como inicio del proyecto para depositar la basura, clasificándola en orgánica e inorgánica, para luego trasladarla a su respectivo lugar.

2.4 Objetivos del Proyecto

2.4.1 General

Contribuir con el conocimiento sobre los beneficios de la clasificación de la basura orgánica e inorgánica en los vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.

2.4.2 Específicos

- 2.4.2.1 Elaborar módulo sobre la clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente.
- 2.4.2.2 Validar el módulo por la institución patrocinante, Municipalidad de Zapotitlán, para ser utilizado como herramienta de apoyo y poder transmitir la información al resto de los habitantes de la cabecera municipal como también a las comunidades del municipio.
- 2.4.2.3 Socializar el módulo a través de capacitaciones con los vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.

2.5 Metas

- 2.5.1 Favorecer el aprendizaje sobre los beneficios de la clasificación de la basura orgánica e inorgánica en 25 vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.
- 2.5.2 Elaboración de 25 módulos clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente.
- 2.5.3 Socialización del módulo clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente con la participación de 25 vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.
- 2.5.4 Capacitar a 25 vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.

2.6 Beneficiarios (directos e indirectos)

2.6.1 Beneficiarios Directos:

25 vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.

2.6.2 Beneficiarios Indirectos:

4,500 habitantes de Zapotitlán, Jutiapa.

2.7 Fuentes de financiamiento y Presupuesto

2.7.1 Financiamiento

Municipalidad de Zapotitlán	Q.	3,025.00
TOTAL	Q.	3,025.00

2.7.2 Presupuesto

Cantidad	Producto	Precio Unitario	Total
1	Papelería	Q 200.00	Q 200.00
3	Capacitaciones	Q 200.00	Q 600.00
25	Reproducción de módulos	Q 20.00	Q 500.00
25	Empastado de módulos	Q 20.00	Q 500.00
35	Cajas de bolsas para basura Kanguro	Q 35.00	Q 1,225.00
TOTAL			Q 3,025.00

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del Proyecto

No.	Actividades	Fechas	Marzo 2012				Abril 2012				Mayo 2012			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Investigación bibliográfica para determinar el contenido del módulo.	P	■											
		E	■											
2	Depuración de la información investigada.	P		■										
		E		■										
3	Redacción de la dosificación de los temas.	P			■									
		E			■									
4	Elaboración de propuesta del módulo	P				■								
		E				■								
5	Revisión del módulo por el asesor.	P					■							
		E					■							
6	Corrección del módulo.	P						■						
		E						■						
7	Autorización del módulo por la municipalidad.	P							■					
		E							■					
8	Reproducción de 25 módulos sobre la clasificación de la basura orgánica e inorgánica.	P								■				
		E								■				
9	Reunión con el COCODE para presentar el proyecto a ejecutar en la comunidad.	P									■			
		E									■			
10	Entrega de módulos y capacitación a vecinos de la cabecera municipal de Zapotitlán.	P										■		
		E										■		

2.9 Recursos

2.9.1 Humanos

1	Epesista
1	Concejo Municipal
1	Alcalde Municipal
25	Vecinos de Zapotitlán, Jutiapa
1	Centro de Atención Permanente (CAP)

2.9.2 Materiales

1	Computadora
1	Impresora
200	Hojas de papel bond
2	Tinta para impresora
1	Fotocopiadora
1	Cámara Fotográfica

2.9.3 Físicos

1	Municipalidad de Zapotitlán
1	Centro de Internet
1	Biblioteca Escolar
1	Centro de impresión (Imprenta)

CAPITULO III

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Esta fase constituye uno de los aspectos más relevantes del proyecto, ya que permite la relación entre los objetivos y metas propuestas, a efecto de desarrollar una serie de actividades para obtener los logros y resultados.

A continuación se detallan las actividades y resultados de lo programado:

3.1 Actividades y Resultados:

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1.	Investigación bibliográfica.	Selección de temas y subtemas seleccionados para el desarrollo del módulo Clasificación de la Basura Orgánica e Inorgánica para Preservar el Medio Ambiente.
2	Depuración de toda la investigación realizada.	Selección de la información necesaria para el desarrollo del módulo.
3	Redacción de la dosificación de los temas del módulo.	Orden y secuencia de los temas a desarrollar en el módulo.
4	Elaboración de la propuesta del módulo.	Levantado de texto de la propuesta a presentar en la institución.
5	Revisión del módulo por el asesor.	Se presentó el módulo al asesor-supervisor Lic. Rudy Mauricio Chapeta García
6	Corrección del módulo.	Realización de cambios sugeridos por el asesor.
7	Presentación del módulo a la Municipalidad.	Aceptación del módulo por la autoridades de la Municipalidad de Zapotitlán, Jutiapa, para su aplicación.

8	Reproducción de 25 módulos sobre Clasificación de la Basura Orgánica e Inorgánica para preservar el Medio Ambiente.	Proporcionar a cada vecino un módulo.
9	Reunión con el COCODE para presentar el proyecto a ejecutar en la comunidad.	Aceptación del proyecto por los miembros de la comunidad y apoyo en la ejecución del proyecto.
10	Entrega de módulos y capacitación a vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.	Dar a conocer el proyecto con el fin de concientizar a los vecinos sobre la importancia de la clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente.
11	Gestión de financiamiento en la Municipalidad.	Obtener apoyo por el Consejo Municipal de Zapotitlán.

3.2 PRODUCTOS Y LOGROS DEL PROYECTO

3.2.1 Producto	3.2.2 Logros
Elaboración del módulo sobre la Clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente, dirigido a vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.	<p>3.2.2.1 Incrementar los conocimientos en materia de la importancia de la Clasificación de la basura para preservar nuestro medio ambiente.</p> <p>3.2.2.2 Aceptación del proyecto por los habitantes de Zapotitlán, Jutiapa.</p> <p>3.2.2.3 Capacitar a 25 vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.</p> <p>3.2.2.4 Contribuir a preservar el medio ambiente, reconociendo que somos los responsables y a la vez víctimas de los problemas que sufrimos actualmente en nuestro medio ambiente.</p>

	<p>3.2.2.5 Reconocer la importancia de poseer un módulo sobre Clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente para poder contribuir a la mejora del mismo.</p>
--	--

**Universidad de San Carlos de
Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Jutiapa**



EMILIA MARIA GIRJALVA GODOY



nayaritpunto.com

**MODULO
CLASIFICACION DE
LA BASURA
ORGANICA E
INORGANICA PARA
PRESERVAR EL
MEDIO AMBIENTE,
DIRIGIDO A
VECINOS DE
ZAPOTITLÁN,
JUTIAPA.**

Guatemala, noviembre de 2012.

INDICE

Tema	Página
Introducción	I
Objetivos	1
Justificación	
TEMA I	
1. ¿Qué es la basura?	3
1.1 Basura orgánica e inorgánica	5
1.1.1 Basura orgánica	5
1.1.2 Basura inorgánica	5
1.2 Ventajas de los desechos orgánicos	6
1.3 Abono natural	6
1.3.1 Como hacer el abono natural	7
1.4 Basura inorgánica	9
1.4.1 ¿Qué podemos hacer con la basura inorgánica?	10
TEMA II	
2. Impacto de la basura en nuestro medio ambiente	11
2.1 Impacto ecológico	11
2.2 Alternativa	12
TEMA III	
3. Clasificación de la basura orgánica e inorgánica	15
3.1 Los desechos orgánicos	15
3.2 La basura inorgánica	15
3.3 Los desechos biodegradables	15
3.4 Los desechos no biodegradables	16
3.5 Separación de la basura orgánica	16
3.6 Separación de la basura inorgánica	16
3.7 Qué debemos hacer con la basura que no se usa para nada	17
3.8 Enfermedades por la basura	18
3.9 Consejos	18

TEMA IV

4. ¿Qué es contaminación?	19
4.1 A qué llamamos contaminantes y su clasificación	20
4.2 Clasificación de los contaminantes	20
4.3 Los contaminantes también se clasifican de acuerdo a su facilidad de degradación	20
4.4 Clasificación en función del medio afectado	21
4.4.1 Contaminación atmosférica	21
4.4.2 Contaminación del medio hídrico	22
4.4.3 Contaminación del suelo	22
4.5 La contaminación y sus consecuencias	23
4.5.1 Aire	23
4.5.2 Tierra	23
4.5.3 Agua	23
4.6 Un compromiso con el medio ambiente	23

TEMA V

5. La regla de las tres erres (3R)	25
5.1 Reducir	25
5.2 Reutilizar	26
5.3 Reciclar	26
Actividades sugeridas	26
Conclusiones	27
Recomendaciones	28
Bibliografía	29

INTRODUCCION

El propósito principal del Módulo: Clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente, es de hacer conciencia en los vecinos de Zapotitlán, de la importancia de llevar a la práctica la clasificación de la basura, porque la basura es un problema de todos los días que nos afecta grandemente ya que es fuente de malos olores, de infecciones y enfermedades, de contaminación ambiental y de insectos perjudiciales para todas las personas.

La clasificación de la basura orgánica e inorgánica es una de las vías más apropiadas para la conservación del medio ambiente y es algo con lo que nosotros podemos colaborar, que está en nuestras manos el poder hacerlo y contribuir a la conservación de nuestro Medio Ambiente. Además de contribuir a la conservación de nuestro Medio Ambiente también la Clasificación de la basura orgánica e inorgánica nos trae otros beneficios como la prevención de enfermedades que son causa de la contaminación que nosotros mismos provocamos.

El realizar la Clasificación de la basura también contribuye a obtener buenos resultados económicos en las familias, además de las ganancias se pueden elaborar muchos tipos de manualidades. Sin embargo hace falta minimizar los volúmenes y los impactos contaminantes en el medio ambiente y la elaboración del Módulo Clasificación de la Basura Orgánica e Inorgánica pretende que se cuente con una herramienta útil que contribuya a fortalecer los conocimientos de los vecinos de Zapotitlán para poder contribuir a mejorar de alguna manera nuestro medio ambiente.

OBJETIVOS

Objetivo General:

- Proporcionar una herramienta de trabajo que sirva de instrumento de consulta de la municipalidad y otras instituciones para que puedan orientar adecuadamente a los vecinos de Zapotitlán, Jutiapa sobre la clasificación de la basura orgánica e inorgánica y que se reconozca la importancia de esto para contribuir a preservar nuestro medio ambiente.

Objetivos Específicos:

- Distinguir entre la basura orgánica e inorgánica para poder clasificarla.
- Reconocer los beneficios que genera la clasificación de la basura.
- Analizar las causas del manejo inadecuado de la basura y sus efectos en el medio ambiente.

JUSTIFICACIÓN:

El propósito de este módulo es concientizar a las personas sobre la degradación del medio ambiente, el cual ha sido provocada por el ser humano.

La contaminación del medio ambiente es introducir elementos nocivos los cuales modifican negativamente la calidad del agua, aire y suelo, atentando con la vida de las plantas, animales y personas.

Para poder solucionar estos problemas es necesario poder entender que todos los elementos que componen el medio ambiente dependen unos de otros. Los seres humanos somos los que podemos marcar la diferencia entre mejorar o seguir destruyendo nuestro planeta, empezando por clasificar la basura y que todo lo que sea reciclable sea aprovechado y no ocasione más problemas en nuestro medio ambiente. Por tal razón este módulo puede contribuir a mejorar la problemática de la basura que causa mucho daño a los seres humanos.

TEMA I

1. ¿QUE ES LA BASURA?

La palabra basura proviene del latín *versūra, derivado de verrere, que significa “barrer”. Por esto se puede decir que el significado original fue “lo que se ha barrido”.

“Es todo residuo sólido o semisólido, tales como los desperdicios domiciliarios, cenizas, elementos de barrido de calles, residuos de papel y cartón, ropa usada (vieja) desechos tóxicos, residuos industriales, de hospitales, plazas, mercados entre otros. “En la basura no es incluido el excremento de origen humano o animal”.¹

“Entre la basura hay desechos combustibles (que agarran fuego) como el papel, el cartón, madera y hojas; hay desechos no combustibles, como el vidrio, las botellas, loza, latas, y metales. Algunos desechos son biodegradables (que se pudren), otros son inertes (sin vida) algunos son tóxicos (venenosos) y otros corrosivos; muchos de ellos despiden olores nauseabundos”.²

“La basura es el resultado de la cantidad y forma del consumo de los recursos naturales. La generación de desechos sólidos en Centroamérica se estima en promedio, por habitante y por días. De 12 onzas en el campo y 2 libras en la ciudad. Esto equivale a casi tres quintales por persona al año en el área rural y de más de siete quintales por habitante al año en las áreas urbanas. El problema de producción de basura tiende a agudizarse, pues al mismo tiempo que aumenta el consumo por habitante aumenta la población”.³

La basura constituye un problema para muchas sociedades, sobre todo para las grandes ciudades así como para el conjunto de la población del planeta.⁴

1 Stiftung Konrad Adenauer, Gestión ambiental Municipal. Pág. 19

2 LOC. CIT

3 LOC. CIT

4 IBID. Pág.20

Debido a que la sobrepoblación, las actividades humanas modernas y el consumismo han acrecentado mucho la cantidad de basura que generamos; lo anterior junto con el ineficiente manejo que se hace de la basura provoca problemas tales como **la contaminación,** que resume problemas de salud y **daño al medio ambiente;** además de provocar conflictos sociales y políticos. La basura es quemada o llevada a tiraderos, lo que constituye de una u otra forma un conjunto de problemas de diversa índole.

La sobreexplotación de los recursos naturales y el incremento de la contaminación, amenazan la capacidad regenerativa de los sistemas naturales.

La basura es todo aquello considerado como desecho y que se necesita eliminar. La basura es un producto de las actividades humanas al cual se le considera sin valor, repugnante e indeseable por lo cual normalmente se le incinera o se le coloca en lugares predestinados para la recolección para ser canalizada a tiraderos o vertederos, rellenos sanitarios u otro lugar.

Antes de tirar algo a la basura, hay que pensar si podría ser todavía útil para algún propósito. Esta acción se conoce como reutilizar, y significa darle uso a lo que de otro modo se convertiría en basura. Se pueden reutilizar cajas, bolsas, envases de plástico y vidrio, etcétera.



Fuente: fotografía tomada por el autor. Basurero Municipal

1.1 BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA

1.1.1 Basura Orgánica

Es todo desecho de origen biológico, que alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo, por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras y semillas de frutas, huesos y sobras de animales, etc.⁵

“Son los desperdicios de alimentos, desechos de la cocina y el jardín; es decir desechos de todo aquello que nace, vive, se reproduce y muere, que provienen de la vivienda del hombre. Se le llama también Biodegradables. Que se pueden someter a tratamientos biológicos que generan productos como abonos naturales, alimento para animales, etc.”



Fuente: www.profesorenlinea.cl

1.1.2 Historia Orgánica:

“Los desechos sólidos orgánicos son aquellos que provienen de la naturaleza que tuvieron vida una vez. Los desechos sólidos orgánicos están compuestos de materia muerta y biodegradable; esto significa que se descomponen de manera natural”.⁶

5 Ramírez Yanez, Obdulio. La necesidad de implementar una regulación jurídica sobre el manejo, tratamiento y disposición de los desechos sólidos. Guatemala noviembre 2001. Pag. 25

6 LOC. CIT

En los tiempos antiguos todo era natural. La comida era 100% natural y los vestidos eran de algodón. Las pitas, redes y morrales eran de maguey y las casas estaban hechas de adobe, estos materiales vinieron de la naturaleza y cuando terminaban de usarlos regresaban de nuevo a la naturaleza.

Más impresionante era la cantidad de hojas de plantas que utilizaban para envolver los alimentos como tamales, pescados, azúcar y también el incienso, hoy en día muchas comunidades todavía utilizan estas hojas naturales, tirar esos empaques orgánicos al suelo no provoca ningún daño a la naturaleza porque regresan al lugar de donde vinieron a la madre tierra.

A nivel mundial hace tiempo se ha creado un gran desbalance en la naturaleza por mezclar desechos orgánicos con los desechos inorgánicos; de esta manera se disminuye la cantidad de tierra fértil y sana a un grado muy preocupante por esta contaminación al mismo tiempo la demanda de alimentos que provienen de la tierra se ha acrecentado por la sobrepoblación del planeta. Desde hace algunos años en investigaciones científicas se están desarrollando nuevos empaques que no son de plástico, sino otra vez de materiales naturales. En Europa en muchos mercados y eventos públicos ya es prohibido vender comida con vasos y platos desechables de plástico.

1.2 Ventajas de los desechos orgánicos

- 1.2.1** Con los desechos orgánicos se puede obtener un abono que permite mantener la fertilidad del suelo con excelentes cultivos.
- 1.2.2** El abono que fertiliza naturalmente la tierra es el resultado de la descomposición de materiales orgánicos donde actúan diferentes tipos de bacterias, hongos, lombrices, insectos, etc.
- 1.2.3** El tiempo de descomposición de los desechos orgánicos es aproximadamente entre 1 y 5 semanas dependiendo el volumen de los mismos.

1.3 ABONO NATURAL: Con la basura orgánica, como las sobras de comida, la hojarasca de las plantas y el estiércol, se puede hacer abono natural.

Para hacer abono natural se necesita basura orgánica, basura que sale de los seres vivos y además, que se pudra rápidamente.

Seguramente te has dado cuenta de que donde hay vacas, cerdos, mulas y gallinas hay excrementos. Los campesinos ponen en los corrales paja y excrementos. Ahí, estas dos basuras se mezclan al pisotearlas los mismos animales. Pero los excrementos no pueden descomponerse completamente, si les falta aire. Por eso, habrás visto que la paja pisoteada y mezclada con el excremento o estiércol es amontonada afuera del corral. Así, al oírse, se forma abono natural.

1.3.1 ¿Cómo hacer abono natural?

- Lo primero que pueden hacer será extender sobre el suelo todas las ramas, ramitas y ramotas que encuentren. ¿Recuerdas que el aire es importante para que se forme el abono? Bueno, pues al colocar en el suelo las ramas, a las basuras les podrá llegar aire desde abajo.
- Las ramas a utilizar son las suficientes como para cubrir un pedazo de tierra de unos catorce pasos de largo y de unos siete pasos de ancho. Además, deberán amontonar las ramas hasta una altura de unos treinta a cuarenta centímetros.
- Después se debe colocar basura orgánica sobre las ramas. Esta basura deberá alcanzar una altura de otros treinta centímetros.
- Encima de la basura podrán poner excremento o estiércol, con una altura de unos diez centímetros. El estiércol es importante también, porque ayudará a pudrir rápidamente la basura.
- Es importante rociarle agua a estas capas de basura y excremento para que estén siempre húmedas.
- Así se debe seguir poniendo capas de basura y de excremento hasta que tengan la altura de un niño de diez años de edad.
- Al principio habrá que mantener muy bien parados los lados del montón. Y también tendrán que pisotearlo cada noche para dejarlo bien apretado. Y si llegan a ver que la basura y los excrementos están secos, rocíenle agua para

mantenerlos húmedos. El agua también es muy importante para que la basura se pudra.

- Una vez que terminen el montón, tápenlo con un costal o un poco de tierra. Que ¿por qué conviene cubrirlo? Pues, para que se caliente, ya que el calor ayuda a que la basura se pudra. Después de esto la basura comenzará a calentarse, pero llegará el momento en el que no se calentará más



Fuente: www.ecologiaambiente/basura_organicaEinorganica.htm

- Cuando el montón de basura comience a enfriarse, habrá que voltearlo. Para hacerlo tendrán que colocar la parte de arriba abajo y la de abajo arriba; y también la de los lados hacia dentro y la parte interior hacia afuera. Todo esto lo pueden hacer partiendo el montón en ocho pedazos grandes, utilizando algunas palas. Al hacerlo, vuelvan a humedecer el montón de basura. El agua y el aire harán que el montón se vuelva a calentar.
- Cuando el abono vuelva a enfriarse, entonces será una señal de que el abono natural está listo para echarlo en la tierra.⁷

⁷ www.ecologiaambiente/basura_organicaEinorganica.com



Fuente: www.ecologiaambiente/basura_organicaEinorganica.com

- Para echarlo al huerto a la tierra para cualquier cultivo, se debe mezclar el abono natural con la tierra de cultivo. Ya verán cómo las plantas crecerán mejor.
- Con el abono natural el suelo se mantiene muy sano, algo que no sucede si se usan fertilizantes, ya que con el tiempo estos abonos artificiales llegan a contaminar la tierra.

1.4 Basura Inorgánica:

Los desechos orgánicos son todos aquellos constituidos por materiales no biodegradables que se generan en cualquier ámbito. Tales como el vidrio, plástico, metales, etc.

También se puede decir que es todo desecho de origen no biológico, es decir, de origen industrial o algún otro proceso no natural, por ejemplo: plástico, telas sintéticas, etc.⁸

⁸ Ramírez Yanez, Obdulio. La necesidad de implementar una regulación jurídica sobre el manejo, tratamiento y disposición de los desechos sólidos. Guatemala noviembre 2001. Pag. 25



Fuente: www.flickr.com

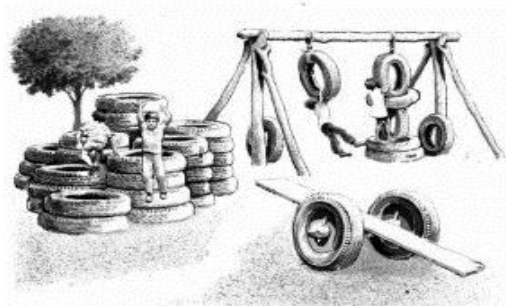
1.4.1 ¿Qué podemos hacer con la basura inorgánica:

La basura inorgánica no se pudre y dura mucho tiempo donde se le tira. Pero la mayoría de personas piensan que no sirve para nada.

Con los desechos de vidrio, de lata o de loza se pueden hacer vasos, juguetes, macetas y muchas cosas más.

Las llantas se pueden convertir en sandalias, aprovechándolas para las suelas.

En algunos lugares, con los neumáticos viejos hacen juegos, como columpios y balancines.⁹



Fuente: www.ecologiaambiente/basura_organicaEinorganica.htm

⁹ LOC. CIT

TEMA II

2. IMPACTO DE LA BASURA EN NUESTRO MEDIO AMBIENTE

Indiscutiblemente la basura es un gran problema ante nuestra sociedad, porque nosotros mismos no sabemos cómo controlarla, separar ni reciclar nuestra basura, sin darnos cuenta nos hemos estado perjudicando a nosotros mismos, trayendo consigo diferentes tipos de enfermedades, plagas, hemos contaminado consigo nuestros ríos, mares; el aire que respiramos ya no es tan saludable y lo que es peor aún nuestras comunidades y ciudades sucias, además uno de los efectos irremediables es el debilitamiento de la capa de ozono, que protege a los seres vivos de la radiación ultravioleta del Sol. Lamentablemente la humanidad no se ha considerado como parte de la naturaleza ni del medio ambiente por que no tomamos conciencia y no medimos el daño que el hacemos a nuestro planeta y el daño que nos hacemos nosotros mismos ya que es el sitio en el que vivimos.

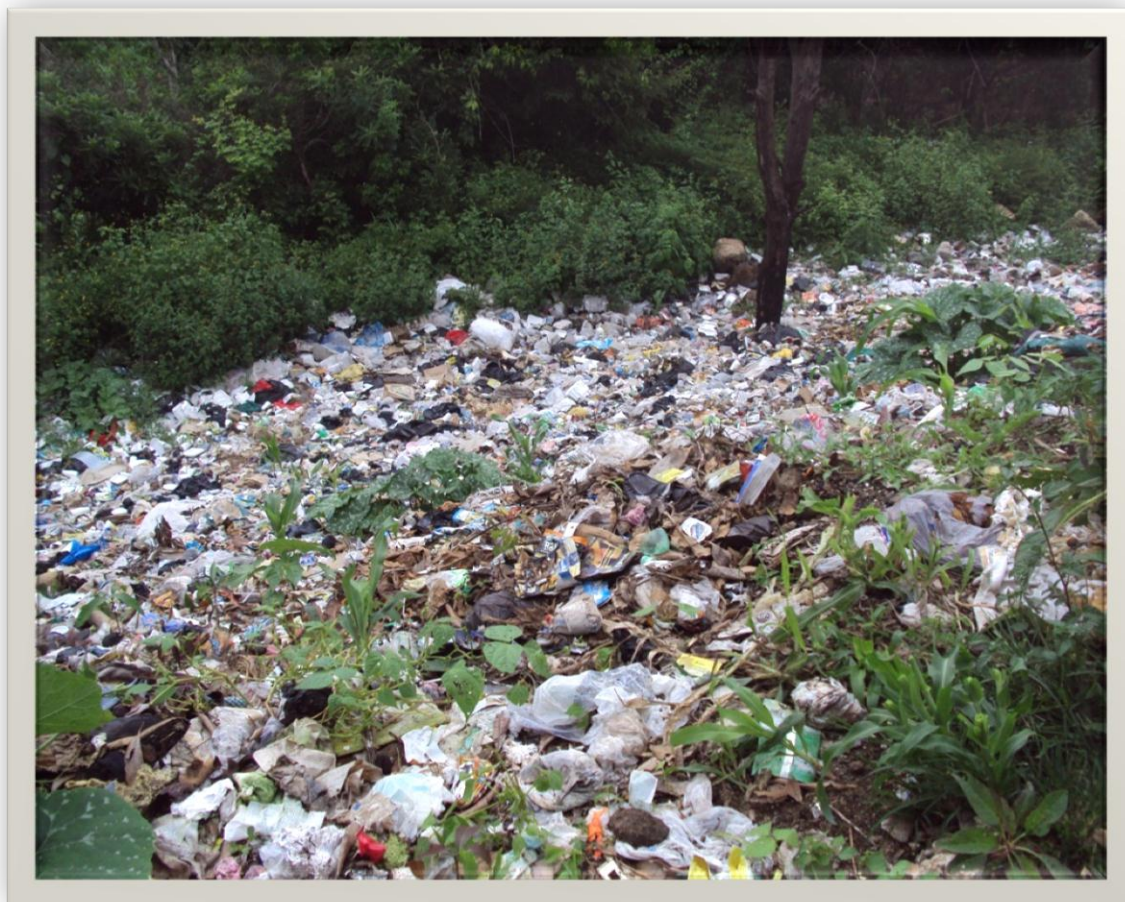
Lo cierto es que nosotros somos los culpables y, a la vez, víctimas. El primer paso que debemos dar es concienciar a nuestra sociedad, la necesidad de respetar nuestro entorno más inmediato; reduciendo la basura que se produce, limitar el uso de materiales perecederos como el agua o los productos que contengan gases, cuidar la flora, la fauna y de tu propia ciudad, incluyendo animales domésticos, etc. y trabajar los principales problemas medioambientales del planeta.

2.1 IMPACTO ECOLÓGICO

En el medio, la basura nunca fue un verdadero problema, pues los residuos orgánicos seguían el ciclo de la vida sirviendo de abono o de alimento para animales, los vertidos arrojados a los ríos eran depurados por las propias aguas, el gran poder depurador de la naturaleza todavía no había sido derrotado por el ansia de poder del hombre. Un mal sistema de gestión de las basuras, producirá un deterioro y depreciación del entorno debido a la contaminación del aire, del agua y del suelo.

Las técnicas de aprovechamiento las tenemos por procesos químicos, bioquímicos, reciclado y recuperación de materiales. Sin embargo las técnicas de eliminación ya sea por vertido o por incineración siempre conllevan una

contaminación al medio ambiente, que si bien es verdad que el riesgo de contaminación se puede bajar si se realiza de una forma adecuada, este riesgo siempre va a estar presente y su disminución encarecerá el tratamiento por lo que a veces deja de ser rentable.



Fuente: fotografía tomada por el autor. Basurero Municipal

2.2 Alternativa

Si en casa cada uno separa y clasifica los desperdicios para mandarlos al reciclaje industrial, se elimina gran parte de la función de los tiraderos de basura o Basureros no autorizados. **¡Y se estará ayudando a mejorar las precarias condiciones del medio ambiente!**

Los productos separados, además podrían venderse o acumularse en centros de acopio vecinales para su posterior reutilización industrial. Los beneficios de su

venta pueden ser muy modestos, pero si se reúnen en un centro de acopio organizado por todos los vecinos, pueden ser esos beneficios mucho mejores y destinarse para obras sociales del grupo vecinal. Hemos conocido grupos de vecinos organizados para el efecto, de tal forma que en unidades habitacionales y en condominios, muchos gastos para mantenimiento de los edificios y remodelación de jardines y áreas de juego, han salido de la venta de periódicos viejos y envases de plástico.

Sin embargo, lo más importante de todo no es la obtención de un beneficio material, sino que representa el mejor uso de los recursos renovables del planeta, para la **salud del medio ambiente**. Una tonelada de polietileno reciclado de las bolsas de plástico representa 16.5 toneladas de petróleo ahorrado. La confección de 19 mil cuadernos para la escuela requiere de 4.5 m³ cúbicos de madera. Si se hacen todos los cuadernos con papel reciclado, cada año escolar se estaría salvando un bosque entero. El reciclaje casero de los desperdicios, podría representar una solución a lo que es una tremenda amenaza para el medio ambiente.

“Cuando el último árbol sea talado, el último río contaminado y vuestra casa un vertedero, nos daremos cuenta que el dinero no se come”

Desafortunadamente en nuestra sociedad no tenemos un control para la basura; pues todo lo que para nosotros no es servible simplemente la deseamos sin procurar tirarlo en distintos botes como debiera ser, es decir clasificarlo, tiramos toda la basura en una misma bolsa ... no sabemos lo que quiere decir saneamiento ambiental **(Conjunto de técnicas y elementos destinados a fomentar las condiciones higiénicas en un edificio, de una comunidad, etc.)** que a grandes rasgos esto nos beneficia, porque aparte de tener nuestras calles, colonia, ciudades, estados y centros educativos limpio nos evitamos enfermedades que por descuido nos ocasiona la basura; pues solo nos encargamos de ensuciar a nuestra bella Guatemala y al centro educativo donde estudiamos, atreviéndonos decir querido... tan querido es que lo ensuciamos, desafortunadamente la mayoría de las personas no tiene esa cultura de limpieza que debiera, con respecto a la basura, pues se nos hace más fácil tirar lo que

nos estorba en donde quiera ya sea en nuestras áreas verdes, en las calles, en los ríos, en los centros educativos es común ver la basura tirada después de recreo etc. Te invitamos a tomar conciencia... ¿Te gustaría vivir en un lugar limpio? A quien no verdad y que esperas para hacerlo en tus manos queda que todo esto acabe... lo que podrías hacer es organizarte con tus vecinos para mantener por lo menos tus calles limpias y no tires basura en las calles espera llegar a tu casa y tirarla en donde es debido. Trata de comprar solo lo indispensable, di no al consumismo, reutiliza las cosas que te sirvan, y separa la basura como se indica.¹⁰

10 www.contaminación-ambiente.blogspot.com

TEMA III

3. Clasificación de la Basura Orgánica e Inorgánica:

La basura se clasifica de acuerdo con el tipo de material de desecho, que puede ser orgánico o inorgánico.

3.1 Los desechos orgánicos.

Son aquellos que pueden ser degradados por acción biológica, y están formados por todos aquellos residuos que se descomponen con el tiempo para integrarse al suelo, como los de tipo animal, vegetal y todos aquellos materiales que contengan carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno. Es decir provienen de la materia viva e incluyen restos de alimentos, papel, cartón y estiércol.

3.2 La basura inorgánica:

Está formada por todos aquellos desechos no biodegradables, es decir, aquellos que no se pueden descomponer (provenientes de la materia inerte); éstos pueden ser plástico, vidrio, lata, hierro, cerámica, materiales sintéticos, metales, etc. La mejor manera en que podemos tratar este tipo de basura, es reciclándola. La basura también se puede clasificar según el tiempo que tardan sus materiales en degradarse por la acción de los organismos descomponedores llamados bacterias y hongos. Así, los desechos se clasifican en biodegradables y no biodegradables.

3.3 Los desechos biodegradables:

Se descomponen en forma natural en un tiempo relativamente corto. Por ejemplo: los desechos orgánicos como los alimentos, tardan poco tiempo en descomponerse. La fracción biodegradable o putrescible, (por ejemplo desechos de alimentos, papel, etc.) puede ser sometida a compostaje. El compostaje es un proceso biológico controlado de descomposición aeróbica acelerada de los materiales orgánicos. Se puede hacer una comparación entre la combustión (oxidación química) y el compostaje (oxidación biológica). En ambos procesos el carbón presente se oxida (química o biológicamente respectivamente) y si la combustión es completa se tienen como productos dióxido de carbono (CO_2), agua (H_2O) y energía en forma de calor.

3.4 Los desechos no biodegradables:

No se descomponen fácilmente sino que tardan mucho tiempo en hacerlo. Por ejemplo: el vidrio tarda unos 4.000 años, el plástico tarda de 100 a 1.000 años, una lata de refresco tarda unos 10 años y un chicle unos cinco años.

3.5 Separación de la basura orgánica:

Basura orgánica es todo desperdicio alimenticio, como cáscaras y recortes de frutas y verduras, desperdicio de café, cáscaras de huevo, restos de alimentos (con excepción de carne) y desechos de jardín como pasto y hojas. Se va echando toda la basura orgánica en un bote colocado en algún lugar de fácil acceso dentro de la cocina. El contenido de este bote junto con los desperdicios del jardín será aprovechado para ir haciendo composta. La composta o humus es el mejor abono natural y el más barato.¹¹

3.6 Separación de la basura inorgánica.

En un lugar de la casa se colocan 5 rejillas, o bien, cajas de cartón o bolsas de plástico grandes. Se usarán para ir depositando separadamente:

- Papel y cartón: (hojas, periódico, revistas, cajas de cartón, etc.), acomodarlo plano y desdoblado.
- Vidrio: (botellas, frascos, etc.). Enjuagado y seco; no es recomendable romperlo.
- Plástico: (bolsas, envolturas, envases, etc.) Limpio y seco y si queremos ahorrar espacio, cortamos los envases de plástico rígido por la mitad y colocamos unos dentro de otros.
- Metal: (latas, tapaderas, corcho latas, etc.) A las latas enjuagadas podemos quitarles el fondo, aplanarlas y así ocupar menos espacio.
- Varios: (zapatos, madera, hule, trapos, pilas, aerosoles, etc.)
- Control Sanitario: (algodón, toallas sanitarias, gasas, pañales desechables, etc.). Se da en una proporción muy pequeña y no es reciclable, por lo que se entrega al camión recolector.

11 www.concienciaambiental.com



Fuente: www.turismoysustentabilidad.blogspot.com

3.7 ¿Qué debemos hacer con la basura que no se usa para nada?

La basura se puede aprovechar para muchas cosas. Pero, ¿qué hacer con la basura que no sirvió para nada? La mayoría de personas creen que es suficiente con tirar por ahí la basura que se junta en las casas. Pero lo mejor que podemos hacer es enterrar la basura.

En nos hemos dado cuenta en la basura viven animales e insectos. En tiempo de sequía, muchas moscas sobrevuelan los basureros. Y como en estos lugares también viven microbios, que son tan pequeñitos que no se ven a simple vista, las moscas transportan en sus patitas estos microbios. Y al andar por todas partes, las moscas se meten en las casas y después se paran sobre cualquier cosa, como los alimentos. Después entran los microbios en nuestro cuerpo y nos enfermamos del estómago, de los intestinos, etc.



Fuente: www.ecologiaambiente/basura_organicaEinorganica.com

La causa de que haya tantas moscas en la basura es porque toda la basura orgánica es el alimento para estos insectos y muchos otros animales pequeños que no se ven a simple vista, como los microbios.

También es fácil ver ratas en los basureros, ya que allí encuentran su comida. Las ratas transmiten una enfermedad llamada rabia. Por eso es importante eliminar los lugares de la comunidad donde las ratas pueden desarrollarse. La basura tirada al aire libre es fuente de enfermedades.

Una de las soluciones para evitar que estos animales se desarrollen es enterrar la basura.

Pero deberá tenerse cuidado de no quemar la basura, sobre todo los desechos de plástico, ya que al hacerlo se producen humos que contaminan el aire y además, pueden enfermarnos.

3.8 ENFERMEDADES POR LA BASURA

Entre algunas enfermedades las más comunes son:

- Infecciones respiratorias.
- Infecciones intestinales.
- Dengue clásico y dengue hemorrágico.
- Otitis media aguda.
- Conjuntivitis clásico hemorrágico.
- Neumonías y bronconeumonías.
- Gripe.
- Intoxicación por plaguicidas.

3.9 Consejos:

- Comprar sólo lo necesario
- Preferir aquellos productos que tengan menos envolturas o empaques familiares.
- Adquirir productos en envases que sean reciclables
- Reutilizar o donar los productos que estén en buenas condiciones
- Separar en orgánicos e inorgánicos
- Producir composta en la propia casa.

TEMA IV

4. ¿QUÉ ES CONTAMINACIÓN?

La **contaminación** es la introducción en un medio cualquiera de un contaminante, es decir, la introducción de cualquier sustancia o forma de energía con potencial para provocar daños, irreversibles o no, en el medio inicial.

Se denomina **contaminación ambiental** a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la **salud**, la **seguridad** o para el **bienestar de la población**, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos. La **contaminación ambiental** es también la incorporación a los cuerpos receptores de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, o mezclas de ellas, siempre que alteren desfavorablemente las condiciones naturales del mismo, o que puedan afectar la salud, la higiene o el bienestar del público.

Podemos concluir que la contaminación es:

- Ensuciar parte del ambiente que nos rodea, envenenarlo.
- Alterar los ciclos normales de la naturaleza.
- Romper las cadenas alimenticias y privar de oxígeno a los seres vivos.



Fuente: <http://es.wikipedia.org>

4.1 ¿A QUÉ LLAMAMOS CONTAMINANTES Y SU CLASIFICACIÓN?

Es toda materia o energía en cualquiera de sus estados físicos, que altere o modifique la composición y condición natural del ambiente.

Ejemplos de contaminantes: aire, tierra, agua, seres vivos.

4.2 CLASIFICACIÓN DE LOS CONTAMINANTES

Los contaminantes se clasifican en cinco clases de acuerdo a sus estados físicos y formales.

- **SÓLIDOS:** polvo, cenizas, residuos, desperdicios, basura, detergentes, fertilizantes, plaguicidas, chatarra.
- **LÍQUIDOS:** aguas residuales, aguas negras, aceites, petróleo crudo, fertilizantes, plaguicidas.
- **GASEOSOS:** humo, gases, smog, insecticidas y aerosoles.
- **BIOLÓGICOS:** microorganismos en general (bacteria, virus, hongos).
- **ENERGÍA:** calor, radioactividad, ruido, residuos naturales.

4.3 Los contaminantes también se clasifican de acuerdo a su facilidad de degradación en:

- **DEGRADACIÓN RÁPIDA:**
Son aquellos que al entrar en contacto con el ambiente, contaminan por un tiempo breve, ejemplo: basura, aguas negras.
- **DEGRADACIÓN LENTA:**
Son aquellos que por su estructura no permiten una transformación inmediata. Ejemplos: residuos nucleares, insecticidas, aceites, petróleo.
- **SICOPATÓGENOS:**
Son aquellas manifestaciones que dañan la salud del hombre, perturbando su estructura orgánica y sistema nervios. Ejemplos: el ruido produce angustia, inestabilidad y modifica el medio.

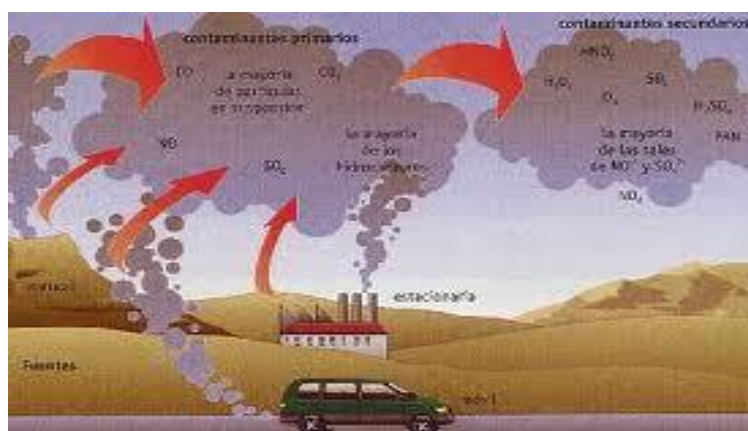


Fuente: www.aura-naturaevitalis.blogspot.com

4.4 CLASIFICACIÓN EN FUNCIÓN DEL MEDIO AFECTADO

4.4.1 Contaminación atmosférica:

Esta se debe a las emisiones en la atmósfera terrestre. Los contaminantes principales son los productos de procesos de combustión convencional en actividades de transporte, industriales, generación de energía eléctrica y calefacción doméstica, la evaporación de disolventes orgánicos y las emisiones de ozono.



Fuente: www.tecnun.es

4.4.2 Contaminación del medio hídrico:

Se refiere a la presencia de contaminantes en el agua (ríos, mares y aguas subterráneas). Los contaminantes principales son los vertidos de desechos industriales (presencia de metales y evacuación de aguas a elevada temperatura) y de aguas servidas (saneamiento de poblaciones).



Fuente: www.prensalibre.com

4.4.3 Contaminación del suelo:

Se refiere a la presencia de contaminantes en el suelo, principalmente debidos a actividades industriales (almacenes, vertidos ilegales), vertido de residuos sólidos urbanos, productos fitosanitarios empleados en agricultura (abonos y fertilizantes químicos) y purines de las actividades ganaderas.



Fuente: www.elblogmasverde.blogspot.com

4.5 LA CONTAMINACION Y SUS CONSECUENCIAS

4.5.1 AIRE

Para la Naturaleza

Deterioro de la capa de ozono

Calentamiento global

Destrucción de ecosistemas

Para el ser humano

Enfermedades respiratoria¹²

4.5.2 TIERRA

Para la naturaleza

Pérdida de biodiversidad

Pérdida de suelos productivos

Para el ser humano

Enfermedades

4.5.3 AGUA

Para la naturaleza

Disminución de peces y cangrejos

Destrucción de ecosistemas

Para el ser humano

Enfermedades

Falta de agua potable¹³

4.6 UN COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

En primer lugar queremos recordarnos como era la naturaleza, en las temporadas donde el ser humano vivió en armonía con ella, respetando a todas las plantas y animales.

12 Nelson Mandela, una visión con acción cambia al mundo. Guatemala, septiembre de 2008. Pág.9

13 LOC. CIT

“En algún momento en el desarrollo de la humanidad hemos dejado atrás el respeto a la naturaleza y sin pensar hemos contaminado. Todo lo que necesitamos para la sobrevivencia: agua, aire y tierra. También queremos aprender qué consecuencias trae esta contaminación para los seres humanos y la naturaleza”.

Para poder mejorar nuestra calidad de vida y salvar nuestra actitud y vivir en armonía con la naturaleza. Vamos a manejar nuestros desechos sólidos en una forma adecuada, vamos a fomentar una cultura de reciclaje. Necesitamos todas las ideas que pueden ayudar a reparar o reciclar. “Sólo así aseguramos una calidad de vida verdadera y a todas las generaciones futuras de sobre vivencia”.

TEMA V

5. REGLA DE LAS TRES ERRES (3R)

La regla de las tres erres, también conocida como **las tres erres de la ecología** o simplemente **3R**, es una propuesta sobre hábitos de consumo, popularizada por la organización ecologista Greenpeace, que pretende desarrollar hábitos generales responsables como el consumo responsable. Este concepto hace referencia a estrategias para el manejo de residuos que buscan ser más sustentables con el medio ambiente y específicamente dar prioridad a la reducción en el volumen de residuos generados.¹⁴

Las tres erres, en orden de importancia bioecológica son:

5.1 Reducir:

Si reducimos el problema, disminuimos el impacto en el medio ambiente. Los problemas de concientización, habría que solucionarlos empezando por ésta erre. La reducción puede realizarse en 2 niveles: reducción del consumo de bienes o de energía. De hecho, actualmente la producción de energía produce numerosos desechos (desechos nucleares, dióxido de carbono...). El objetivo sería:

- Reducir o eliminar la cantidad de materiales destinados a un uso único (por ejemplo, los embalajes).
- Adaptar los aparatos en función de sus necesidades (por ejemplo poner lavadoras y lavavajillas llenos y no a media carga).
- Reducir pérdidas energéticas o de recursos: de agua, desconexión de aparatos eléctricos en stands by, conducción eficiente, desconectar transformadores, etc.

Ejemplo: reducir la emisión de gases contaminantes, nocivos o tóxicos evitará la intoxicación animal o vegetal del entorno si llega a cotas no nocivas. Países europeos trabajan con una importante política de la reducción, y con el lema: **La basura es alimento'** (para la tierra)" producen productos sin contaminantes (100% biodegradables), para que cuando acabe su vida útil no tenga impacto en el medio, o éste sea lo más reducido posible.

5.2 Reutilizar

Segunda erre más importante, igualmente debido a que también reduce impacto en el medio ambiente, indirectamente. Ésta se basa en reutilizar un objeto para darle una segunda vida útil. Todos los materiales o bienes pueden tener más de una vida útil, bien sea reparándolos para un mismo uso o con imaginación para un uso diferente.

Ejemplos: Utilizar la otra cara de las hojas impresas.

5.3 Reciclar

Ésta es una de las erres más populares debido a que el sistema de consumo actual ha preferido usar envases de materiales reciclables (plásticos y bricks, sobre todo), pero no biodegradables. De esta forma se necesita el empleo de personal y energía en el proceso.

Ejemplo: El vidrio y la mayoría de plásticos se pueden reciclar calentándolos hasta que se funden, y dándoles una nueva forma. Es como utilizar algo de su principio, aunque la eficiencia no es del cien por cien en general. En el caso del vidrio en concreto, sí es completamente reciclable: de una botella se podría obtener otra botella.

ACTIVIDADES SUGERIDAS

1. Prácticas de clasificación de la basura con los vecinos de la comunidad.
2. Campañas de deschatarrización en la comunidad.
3. Realizar manualidades con material reciclable.
4. Creación de abonera con desechos orgánicos.
5. Desarrollar listas sobre los beneficios de la clasificación de la basura.
6. Capacitaciones constantes sobre la clasificación de la basura.

CONCLUSIONES

1. La información incluida en este módulo servirá como herramienta de trabajo y material de apoyo para que la municipalidad y otras instituciones puedan orientar a los vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.
2. El fortalecimiento del conocimiento sobre el tema de la basura orgánica e inorgánica ayudará a que los vecinos puedan distinguir la misma y así poder clasificarla.
3. El reconocimiento sobre los beneficios de la clasificación de la basura orgánica e inorgánica permitirá que los vecinos contribuyan a mejorar nuestro medio ambiente.
4. Las causas del manejo inadecuado de la basura se reducen con la implementación de estrategias participativas que brinden alternativas de solución en el manejo de la basura orgánica e inorgánica.

RECOMENDACIONES

1. Que las autoridades municipales, motiven, concienticen y apoyen el fortalecimiento en el conocimiento sobre el tema de la clasificación de la basura orgánica e inorgánica para mantener limpio nuestro municipio.
2. Que los diferentes comités de desarrollo mantengan el compromiso de contribuir al fortalecimiento del conocimiento sobre el tema de la clasificación de la basura orgánica e inorgánica.
3. Que las autoridades municipales capaciten a los vecinos para poder reconocer los beneficios que genera la clasificación de la basura orgánica e inorgánica.
4. Que las autoridades municipales, realicen actividades para informar a los niños y jóvenes de la importancia de no tirar la basura en cualquier lugar porque así podemos conservar la que llamamos “ETERNA PRIMAVERA”.

BIBLIOGRAFÍA

1. Mandela, Nelson, una visión con acción cambia el mundo. Guatemala, septiembre de 2008.
2. Stiftung, Konrad Adenauer, FUNCEDE, Gestión Ambiental Municipal, Serie ambiental local 1, Guatemala, 2004.
3. Ramírez Yanes, Obdulio Tesis “La necesidad de implementar una regulación jurídica sobre el manejo, tratamiento y disposición de los desechos sólidos en el municipio de Asunción Mita, del departamento de Jutiapa. Guatemala, noviembre de 2005.

EGRAFIA

4. www.ecoportel.net
5. <http://residuos.ecoportel.net/>
6. <http://www.earthday.org>
7. <http://www.greenpeace.org.mx>
8. <http://es.wikipedia.org/wiki/Basura>
9. www.profesorenlinea.com
10. www.elblogmasverde.blogspot.com
11. www.renovapack.com
12. www.tecnun.es
13. www.turismoysustentabilidad.blogspot.com
14. www.ecologiaambiente//basura_organicaEinorganica.com
15. www.contaminacion-ambiente.blogspot.com
16. www.concienciaambiental.com

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACION

4.1 Evaluación del diagnóstico

El proceso de evaluación se realizó para verificar el antes y después en función de los objetivos propuestos en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

El instrumento que se utilizó para evaluar esta fase fue la lista de cotejo, determinando el logro y el cumplimiento de lo establecido, las actividades que se ejecutaron contribuyendo al alcance de lo programado. El recurso humano para el desarrollo de esta etapa fue el personal Técnico y Administrativo de la institución, las que aportaron la información necesaria para fines de la investigación. Los resultados que se obtuvieron de la fase de la evaluación del diagnóstico son los siguientes:

- 4.1.1 Mediante la guía de análisis contextual e institucional, se recabo información necesaria para su análisis en cada sector.
- 4.1.2 A través del análisis de la información recabada se listaron y priorizaron los problemas del municipio de Zapotitlán, Jutiapa, donde se estableció el problema “Contaminación Ambiental” de acuerdo al análisis de viabilidad y factibilidad se estableció darle solución al problema con la elaboración de un módulo “Clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente dirigido a vecinos de Zapotitlán, Jutiapa”.

4.2 Evaluación del perfil

Se verificó que los objetivos se puedan alcanzar y que tuviera relación con la solución seleccionada, que el presupuesto fuera suficiente y que cumpliera con todo lo planificado en esta etapa, además de comprobar que todas las actividades fueran las necesarias para el logro de los objetivos y que se cumpliera con el tiempo estipulado en el cronograma, esta etapa se evaluó por medio de una lista de cotejo, se procedió a elaborar el perfil del proyecto que se estableció como módulo “Clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio

ambiente, dirigido a vecinos de Zapotitlán, Jutiapa”. Los resultados que se obtuvieron de la evaluación del perfil fueron los siguientes:

- 4.2.1 El resultado fue de interés para las autoridades, ya que en ningún momento se había contemplado la realización de un texto dirigido a vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.
- 4.2.2 El resultado demostró que existe conexión entre los objetivos, metas y actividades lo cual garantiza el éxito de lo programado en el cronograma.
- 4.2.3 Se estableció el nombre del proyecto, de acuerdo a la necesidad que se planteaba.

4.3 Evaluación de la Ejecución

Para la esta fase se aplicó una lista de cotejo y escala de valoración, en esta fase se tomó en cuenta los aspectos generales del proyecto, sirviendo de parámetro las actividades planteadas en el cronograma y su periodo de ejecución, para lograr los objetivos propuestos, los resultados que se obtuvieron son los siguientes:

- 4.3.1 El proyecto denominado Módulo “Clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente, dirigido a vecinos de Zapotitlán, Jutiapa”. Se ejecutó con los recursos financieros suficientes y el tiempo establecido contribuyendo para su efecto un 100% las autoridades de la municipalidad.

4.4 Evaluación final

Finalizado el proyecto se logró cumplir con el objetivo general, se cumplió con lo programado, los recursos fueron suficientes para el desarrollo de las actividades. El proyecto “Clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente, dirigido a vecinos de Zapotitlán, Jutiapa” fue dirigido a veinticinco vecinos, durante las cuatrocientas horas de Ejercicio Profesional Supervisado EPS, se realizaron actividades diversas cada una con objetivos y metas propuestas.

Entre los aspectos que se lograron, se encuentra el conocimiento de temas sobre la clasificación de la basura orgánica e inorgánica, el interés de los vecinos por

contribuir a la mejora de nuestro medio ambiente y la participación de los vecinos para motivar y concientizar a los demás habitantes de la cabecera municipal utilizando el módulo como apoyo.

Por medio de una lista de cotejo se evaluó la etapa final del proyecto la cual refleja que los vecinos de Zapotitlán son conscientes de la necesidad que se tiene de cuidar nuestro medio ambiente para poder tener una vida mejor.

CONCLUSIONES

1. El conocimiento sobre los beneficios de la clasificación de la basura orgánica e inorgánica permitirá que los vecinos tomen conciencia sobre la importancia de la misma y la ayuda que brindarán a nuestro medio ambiente si se practica.
2. El proyecto módulo clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente contiene la información necesaria para poder concientizar o educar a los vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.
3. La institución Patrocinante, Municipalidad de Zapotitlán ahora cuenta con una herramienta de apoyo para poder transmitir información sobre la clasificación de la basura orgánica e inorgánica.
4. Las capacitaciones sobre el tema de la clasificación de la basura orgánica e inorgánica permitieron socializar el módulo de una manera satisfactoria con los vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.

RECOMENDACIONES

1. Que los vecinos practiquen los conocimientos adquiridos sobre el tema clasificación de la basura orgánica e inorgánica, para poder contribuir con nuestro medio ambiente.
2. Que los vecinos participantes en dicho proyecto puedan informar y concientizar a los demás vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.
3. Que las autoridades municipales correspondientes den seguimiento y mantenimiento al proyecto ejecutado.
4. Que los vecinos participantes tomen conciencia de la importancia de la clasificación de la basura orgánica e inorgánica y los beneficios que esta trae a nuestro medio ambiente.

BIBLIOGRAFIA

1. Autores Varios, Propedéutica Para el Ejercicio Profesional Supervisado, USAC Guatemala 2011.
2. Plan de Desarrollo Municipal con énfasis en Reducción de la Pobreza 2003 – 2013, Municipio de Zapotitlán, Jutiapa.
3. Méndez Pérez, José Bidel. Proyectos elementos propedéuticos. Guatemala 2009
4. Municipalidad de Zapotitlán, Jutiapa, Plan Operativo Anual (POA) 2004-2013.
5. Libros de registro y de control de la Municipalidad.
6. Reglamento Interno de los empleados municipales.
7. Memoria de labores 2010. Municipalidad de Zapotitlán.
8. Lic. Ramos Quiñonez, Rony Esmeltzer. (2003) Monografía de Zapotitlán.
9. Congreso de la República de Guatemala. (2000) Decreto 66-86 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.

APÉNDICE

PLAN DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 DE LA INSTITUCIÓN:

Nombre:	Municipalidad de Zapotitlán
Dirección:	Barrio El Centro, Zapotitlán, Jutiapa
Ubicación Geográfica:	Al sur-Este del departamento de Jutiapa
Tipo de Institución:	Estatal
Teléfono:	Despacho Municipal 78230746 Secretaría Municipal 78230739
Alcalde Municipal:	Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez

1.2 DEL PROYECTISTA:

Nombre:	Emilia María Grijalva Godoy
Carné:	200551562
Carrera:	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Dirección Personal:	Barrio Los Militares Zapotitlán, Jutiapa.
Teléfono:	57061459

2. OBJETIVOS:

2.1 OBJETIVO GENERAL:

Determinar la situación y condición actual de la municipalidad de Zapotitlán, Jutiapa, utilizando las diferentes técnicas diagnósticas.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

2.2.1 Recabar la mayor información utilizando la guía de Análisis institucional y contextual.

2.2.2 Identificar las necesidades, intereses y problemas de la institución.

3. Actividades:

- 3.1** Presentación y entrega de solicitud para realización de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la institución.
- 3.2** Elaboración del plan del diagnóstico.
- 3.3** Redacción y aplicación de técnicas e instrumentos para recabar información.
- 3.4** Selección y análisis de la información obtenida.
- 3.5** Listar y priorizar problemas de encontrados en la institución.
- 3.6** Realización de análisis de viabilidad y factibilidad del problema seleccionado.
- 3.7** Elaboración del informe final de la fase del diagnóstico.
- 3.8** Presentación de informe final de diagnóstico.

4. Recursos:

4.1 Técnicos:

- 4.1.2 Instrumentos de Investigación (cuestionarios, formularios, etc)

4.2 Humanos:

- 4.2.1 Epesista
- 4.2.2 Personal de la Institución
- 4.2.3 Usuarios

4.3 Materiales y Equipo:

- 4.3.1 Computadora e impresora
- 4.3.2 Hojas de papel bond
- 4.3.3 Lapiceros
- 4.3.4 Lápices
- 4.3.5 Borradores
- 4.3.6 Marcadores
- 4.3.7 Fólderres
- 4.3.8 Engrapadoras
- 4.3.9 Perforadores
- 4.3.10 Cámara Fotográfica
- 4.3.11 Escritorio
- 4.3.12 Silla

4.4 Financiero

• Tinta de impresión	Q	200.00
• Hojas bond	Q	50.00
• Internet	Q	50.00
• Fotocopias	Q	100.00

I. SECTOR COMUNIDAD

1. ÁREA GEOGRÁFICA

1.1 Localización

El municipio se encuentra ubicado al Sur-Este de la cabecera departamental de Jutiapa. Colinda al Norte con el Adelanto y Yupiltepeque, al Sur con la República de El Salvador, al Oeste con Comapa y el Adelanto y al este con Jerez.

1.2 Tamaño

Latitud: 14 grados 08' 12", Longitud: 89 grados 49' 36" a una altitud promedio de 875 metros sobre el nivel del mar.

1.3 Clima, suelo y principales accidentes

Bosque húmedo subtropical (templado) con las características siguientes: lluvias frecuentes en los meses de mayo a octubre, la precipitación pluvial oscila entre los 1,100 a 11,349 milímetros como promedio anual. La temperatura media anual es de 24° C, la relación de grado-transpiración potencial es alrededor de 1.0.

Los suelos en el municipio se catalogan como: suelos de altiplanicie central, terrenos de tipo pedregoso, planos e inclinados, aptos para la producción de diversos cultivos agrícolas, agroforestales, pastos y bosques. Su producción agrícola es abundante en granos básicos para la alimentación.

En la historia del municipio se han registrado una serie de eventos vinculados con desastres naturales que han afectado en mayor o menor grado a la población.

El 4 de febrero de 1976 se registró un terremoto de 7.5 grados en la escala de Richter, afectando al municipio, la destrucción de un número significativo de viviendas, carreteras y algunos derrumbes, no hubo pérdida de vidas humanas.

En 1982 se registró una creciente del nivel del Río de Paz por un invierno intenso, que arrasó con el caserío Los Fierros y Aldea Talpetates, causando las pérdidas materiales y de vidas humanas (40) personas.

En 1998 debido al huracán Mitch las intensas lluvias provocaron obstrucción de la carretera por derrumbes, destrucción de un puente y consecuentemente se obstaculizó el paso de vehículos y movilización de personas.

El 13 de enero de 2001 ocurre un terremoto con su epicentro en la República de El Salvador, teniendo un impacto secundario en el municipio de Zapotitlán, en su infraestructura, especialmente en las viviendas de la población, afectando a 50 casas del área rural por estar la mayoría construidas de adobe, no se reportaron pérdidas humanas.

El huracán Stan en el mes de octubre del año 2005, y el Ágatha en el mes de mayo del año 2010, con destrucciones materiales y pérdidas de fincas de jocote que es la fuente de producción e ingreso de Los Fierros y Talpetates comunidades que se encuentran en las riberas del Río de Paz, que divide al municipio de Zapotitlán con el vecino municipio de Comapa.

1.4 Recursos naturales

FLORA: pino, sauce, palo jote, cítricos, coco, mango, madre cacao, ceiba, jocote, cedro, y conacaste. De estos en extinción el cedro y el conacaste.

FAUNA: bovinos, equinos, caprinos, porcinos, animales silvestres como venado, serpientes (cascabel, castellana) garrobos e iguanas. En extinción venados y garrobos.

2. ÁREA HISTÓRICA

Antecedentes históricos:

Se cree que el municipio de Zapotitlán data al periodo hispánico, no existe ningún documento fechado antes de 1825. El nombre de Zapotitlán significa “abundancia de zapotes”, deriva del nahuatl “zapotl” que quiere decir zapotes y el final “tlan” abundancia. A este lugar antiguamente le llamaban La Laguna, en virtud de que en época de lluvia se formaba una laguna al sur del pueblo.

Zapotitlán fue mencionado como perteneciente al circuito de Mita según el decreto del 11 de octubre de 1825. Conforme el decreto 23 de febrero de 1848, el departamento de Mita se dividió en 3 distritos y Zapotitlán paso al de Jutiapa.

2.1 Primeros pobladores:

Los primeros pobladores del municipio de Zapotitlán, fueron emigrantes de distintos lugares especialmente de Jutiapa y Jalapa.

2.2 Sucesos históricos importantes:

La población fue declarada como municipio al realizarse la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala por decreto 11 de octubre 1825 perteneciente al circuito de Mita, el 23 de febrero de 1848 pasó a formar parte de Jutiapa, al momento de su creación contaba con las aldeas que fueron: Zapotitlán, Papaturro la laguna en la actualidad la laguna no existe. Los árboles de zapotes son los que originan el nombre de Zapotitlán.

La feria titular se celebra del 15 al 20 de febrero en honor al Arcángel San Miguel.

También se celebran dos fiestas importantes una en mayo en honor a la Santa Cruz y otra en septiembre en honor al Arcángel San Miguel ambas organizadas por la iglesia católica.

Entre las tradiciones que se celebran están:

- **Semana santa:** Que actualmente es celebrada por la iglesia Católica.

También existe un grupo de Mayordomos y Capitanas, que tienen a su cargo la tradición de realizar algunas actividades durante esos días, entre las que podemos mencionar: procesiones, el baile de los viejos, la famosa lectura del testamento, en donde de cada persona que se ha portado mal “Tatita Judas”, le deja su respectiva herencia. Asimismo, este grupo de mayordomos y capitanas, encargan de presentar la historia de “Los Moros “ en donde el bando de cuto partideño (no cristianos) y el Banco de Don Luis (cristiano), pelean el territorio de Chingo que al final el combate es ganado por los cristianos.

A partir del año 2003 un grupo de personas cristianas, encabezadas por el señor Lucio Asencio Grijalva y Mynor Riquelme Grijalva Flores, de la iglesia católica tomaron la iniciativa de presentar en vivo la dramatización de la pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo; como una llamado a vivir auténticamente los días de la Semana Santa.

- **Día de la madre:** A cargo de las escuelas del municipio.
- **15 de septiembre:** A cargo de las escuelas del municipio y de la Municipalidad.
- Día de los fieles difuntos:
- Noche buena:
- Año nuevo:
- **3 de mayo día de la Cruz, los días 15 y 31 del mismo mes:** En estas tres fechas también se organizan mayordomos capitanas, que son encargados de celebrar las actividades de las fechas referidas. Las dos primeras fechas se celebran con recordadas y tomando el tradicional chilate; y, el 31 son actividades dedicadas a la Virgen María, con procesiones y declamación de poesías.

2.3 Personalidades presentes y pasadas:

En el aspecto político: Rafael Arana Linares, Vitalino Martínez, Pilar Cisneros Najarro, actualmente uno de los sobresalientes Eleazar Isaï Arana Godoy, Aníbal Quiñonez Garza, Jesús Valenzuela, Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez.

En lo religioso entre las personas sobresalientes pasadas están: Dionisio Revolorio Godoy, Noé Valenzuela, Emilia Corado, entre las personalidades presentes más sobresalientes Cosme Corado, Emilio Asencio, Andrés Guevara, Lucio Grijalva, etc.

En lo social y cultural tenemos, pasadas: Braulio Grijalva, Amadeo Pérez, Felicita Grijalva, Bertila Hernández, actualmente los más sobresalientes son: Magda Lilian Ruano, Maynor Grijalva.

2.4 Lugares de orgullo local:

- Parque Central Moderno
- Cancha Polideportiva Techada
- Estadio de Fútbol
- Lavadero del Pozo
- Lavadero el Marillal
- Lavadero Tía García
- Poza el Salto (catarata)
- Poza Redonda
- Paso del Cuje
- Río San Nicolás
- Río de Paz
- Paso de Comapa
- Poza de los Encuentros (Río de San Nicolás y Río de Paz)
- Cancha Polideportiva

3. ÁREA POLÍTICA

3.1 Gobierno local:

La autoridad ejercida en representación de los habitantes, tanto por el concejo municipal (gobierno local), como por las autoridades tradicionales propias de las comunidades donde su circunscripción (alcaldes comunitarios).

3.2 Organización administrativa:

El municipio de Zapotitlán, está formado por las siguientes comunidades:

No.	NOMBRE DEL LUGAR	CATEGORÍA
1	Zapotitlán	Cabecera (PUEBLO)
2	Cerro Redondo	Aldea
3	El Perulero	Caserío
4	El Tablón	Caserío
5	El Pinal I	Aldea
6	El Imbo	Caserío
7	El Pinal II	Aldea
8	Las Aradas	Caserío
9	El Cóbano II	Caserío
10	La Varilla	Caserío
11	Los Hatos	Caserío
12	La Ceibita	Aldea
13	Agua Escondida	Caserío
14	Borbollón	Caserío
15	Quinixtepeque	Caserío
16	Canoas	Caserío
17	Barillas	Caserío
18	El Llano del Espino	Caserío
19	Las Flores	Aldea
20	Agua Tibia	Caserío
21	El Aguaje	Caserío
22	El Carrizo	Caserío
23	El Cóbano I	Caserío
24	Loma Larga	Caserío
25	Las Pitas	Caserío
26	La Cuchilla	Caserío
27	Sanarate	Caserío
28	Talpetates	Aldea
29	Los Fierros	Caserío
30	Mashashapa	Aldea

31	El Granadillo	Caserío
32	Los Cerritos	Caserío
33	San Antonio El Papaturro	Aldea
34	El Potrero	Caserío
35	San Francisco La Palma	Caserío
36	Tacululús	Caserío
37	Los Zares	Caserío
38	San Luis Ilopango	Aldea
39	Cuesta Grande	Caserío
40	El Obraje	Caserío
41	Zapotitlancito	Caserío
42	Río Chiquito	Caserío
43	La Lechuguilla	Caserío
44	Loma de En Medio	Caserío

3.3 Organizaciones políticas:

Entre las organizaciones existentes en el municipio de Zapotitlán están:

1. El Partido Patriota (PP)
2. Alianza Nacional (UNE-GANA)
3. Unión del Cambio Nacional (UCN)
4. Compromiso, Responsabilidad, Oportunidad (CREO)

3.4 Organizaciones Civiles Apolíticas:

Entre estas organizaciones están:

- Las organizaciones religiosas
- Consejos de Padres de Familia
- Consejos Educativos
- COCODES (Consejos Comunitarios de Desarrollo)
- Comités de Agua
- STEG-Zapotitlán
- ADEMZA (Asociación de Desarrollo Municipal de Zapotitlán)
- ADIZAP (Asociación de Desarrollo Integral de Zapotitlán)
- COMUSA (Comisión Municipal de la Salud)

- COMUDE (Consejo Municipal de Desarrollo)

4. ÁREA SOCIAL

4.1 Ocupación de los habitantes:

Los hombres se dedican a la agricultura y en menor cantidad a la producción de ganado bovino. Las mujeres a los oficios domésticos y algunas a la alfarería (ollas, cómales, cántaros, tecomates, pichingas).

4.2 Producción y distribución de productos:

Los productos principales en el sector agrícola son: maíz, frijol, sorgo o maicillo, loroco, jocote, jamaica, ayote, café; también se cultiva: tomate, chile y ocasionalmente rábano y pepino. El valor de la producción está condicionado al costo de los insumos para el cultivo y al valor del producto durante la cosecha.

El valor del maíz, maicillo y frijol se mantiene constante, sin embargo el valor del café actualmente es más rentable, razón por la cual algunos agricultores optan por cosechar este producto.

El maíz es utilizado para la comercialización y consumo (se cosechan aproximadamente 37,000 quintales al año). Normalmente se vende la mayor parte (70%) y el resto se utiliza para el consumo familiar.

La producción del frijol es en su mayoría comercializada (hasta el 90% de la cosecha), el resto es utilizado para el consumo familiar (se cosechan 18,000 quintales al año).

El maicillo (se cosechan 16,750 quintales al año) y el café por ser minoría se comercializa en los mercados departamentales.

SECTOR PECUARIO:

En el municipio el producto principal pecuario son los bovinos, utilizados para la producción de carne, leche y sus derivados. El valor de los productos pecuarios depende del peso y la calidad, el costo promedio es de Q.1,000 a Q.3,000 por cabeza.

ARTESANIA:

Los principales productos artesanales son las manufacturas de productos de barro como: comales, cántaros, tecomates, ollas, pichingas y adornos para el hogar.

4.3 Agencias educacionales: escuelas, colegios

La situación de los servicios educativos en el municipio de Zapotitlán, es la siguiente:

NIVEL	CENTROS AUTORIZADOS
Preprimaria	18
Primaria	24
Educación Básica	5
Diversificado	2
Academias de Mecanografía	4
Academias de Computación	4

Durante los últimos diez años han existido centros de alfabetización en la mayoría de comunidades del municipio.

4.4 Agencias sociales de salud

Los servicios de salud en el municipio de Zapotitlán, está a cargo del Centro de Salud ubicado en la cabecera municipal, el cual cuenta con una Doctora, Enfermera Graduada y sus auxiliar de enfermería, también existe un puesto de salud en la aldea San Antonio El Papaturro, aldea La Ceibita y Aldea Las Flores, atendidos por una auxiliar de enfermería que funge como paramédico I de los mismos. Todos puestos de salud están bajo la dirección del Centro de Salud ubicado en la cabecera municipal, que antes era puesto de Salud y fue ascendido a Centro de Salud tipo "B" y es la sede del distrito. Así como también en el Centro de Salud funciona el Centro de Atención Permanente (CAP), razón por la cual existe una atención al público de 24 horas. Y según datos de los referidos puestos de salud, las cinco primeras causas de morbilidad son las siguientes:

- I.R.A. 30%
- Parasitismo intestinal 19%
- Diarreas 24%
- Enfermedades de la piel 06%

Las aldeas del municipio de Zapotitlán cuentan con comadronas para atender a las personas que le necesitan. Además existen promotores de salud, cuenta con dos miembros de la malaria que se distribuyen en todo el municipio.

4.5 Vivienda:

El tipo de vivienda que predomina es el de paredes de adobe, piso de tierra, techo de teja de barro, con poca o ninguna división interna. Existen viviendas que están construidas de block, ladrillo y piso de cemento, con techos de lámina de zinc y losa fundida.

Según la investigación realizada de 1,473 viviendas el 88.9% tienen paredes construidas con materiales duraderos y 11.9% de materiales endebles el 11.9% de las viviendas tienen techo informal.

Tipos de materiales utilizados para paredes y techos.

Materiales	Formal		Tipos de viviendas Rancho	
	No.	%	No.	%
Paredes				
Block	276	16.4		
Adobe	1,050	62.8		
Ladrillo	150	8.9		
bajareque			198	11.9
sub-total	1,474	88.1	198	11.9
Techo				
Lamina	400	23.9		
Teja	1,073	64.2		
Paja			198	11.9
sub-total	1,473	88.1	198	11.9

4.6 Centros de recreación.

Entre los lugares recreativos del municipio de Zapotitlán están:

- Parque central
- Estadio de fútbol
- Poza del salto (catarata)
- Poza redonda (también conocida poza de don Hilario)
- Paso del Cuje
- Río de Paz
- Poza de los Encuentros
- Cancha polideportiva Techada
- Río san Lorenzo

4.7 Transporte.

En la cabecera municipal funcionan diversos servicios de transporte extra urbano, entre los que pueden mencionar:

- TRANSPORTE DANIELITA EXPRESS

Circulan en la ruta de Zapotitlán, pasando por El Adelanto, Yupiltepeque, Jutiapa, Cuilapa, Barberena hasta llegar Guatemala y viceversa con buses de Parrilla, en horarios de 2:00 AM, 3:00 AM.

- TRANSPORTE ESTRELLITA

Circula en la ruta de Zapotitlán, pasando por El Adelanto, Yupiltepeque, Jutiapa, Cuilapa, Barberena hasta llegar Guatemala y viceversa con buses de parrilla, en horario de 4:00 AM y 4:30 AM.

- TRANSPORTE SAIRITA

Circula en la ruta de Zapotitlán, pasando por El Adelanto, Yupiltepeque, Jutiapa, Cuilapa, Barberena hasta llegar Guatemala y viceversa con buses de parrilla, en horario de 5:00 AM y 7:00 AM.

- MICROBUSES

Circulan en la ruta de Zapotitlán, pasando por El Adelanto, Yupiltepeque hasta llegar a Jutiapa y viceversa, realizando dos y tres recorridos hasta Jutiapa cada uno en horarios desde 5:30 AM saliendo en un intervalo aproximado de una hora cada uno hasta las 3:30 pm.

4.8 Comunicaciones:

Existe una oficina postal y telegráfica de tercera categoría de la dirección general de correos, la que fue establecida por Acuerdo Gobernativo del 29 de febrero de 1,904, la cual es administrada actualmente por la IPS (Internacional Postal Cervices, Ltd. – El correo).

4.9 Grupos religiosos.

- Religión católica el 60%
- Religión evangélica el 25%

El 15% ciento no profesa ninguna actividad religiosa o profesan otros tipos de culto.

4.10 Asociaciones sociales.

En el municipio existen y funcionan las siguientes organizaciones comunitarias:

- Comités de pro-mejoramiento.
- Comités de agua potable.
- Comités católicos.
- Organización de padres de familia.
- Juntas escolares.
- Comités educativos (COEDUCA).
- Comités de la feria titular
- Comités pro-mejoramiento del puesto de salud.

- Comité de la casa de arte y cultura.
- Junta municipal de fútbol.
- Junta local de seguridad.
- Concejos pastorales.
- EFIS de bancos comunales, auto empleos y fondo rotario.
- Concejos comunitarios del desarrollo.

El municipio no cuenta con un mercado, la población se abastece de los productos e insumos básicos en la cabecera departamental y algunas personas viajan a los mercados de la ciudad capital y la frontera San Cristóbal, Atescatempa y San Salvador.

4.11 Composición étnica.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), aproximadamente el 98.90% de los habitantes de la población es ladina y un 1.10% es indígena situación que se mantiene entre el año 1,994 según el censo realizado en el 2002. El último reporte es de personas que han emigrado de otros municipios.

Carencias, deficiencias detectadas
1. Basura orgánica e inorgánica expuesta en las calles de la cabecera municipal del Zapotitlán.
2. Basureros clandestinos.
3. No existe una empresa de reciclaje que genere empleo.
4. Falta de drenajes en algunos barrios de la cabecera municipal.
5. Carreteras en mal estado que conducen a diferentes comunidades del municipio.
6. No existe un tren de aseo
7. Falta de asistencia técnica a la población agrícola del municipio que provoca baja producción de cultivos y el desgaste de los suelos.

II. SECTOR INSTITUCION

1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

1.1 Ubicación (dirección)

La municipalidad de Zapotitlán está situada en el centro del municipio colindando al norte con el Juzgado de Paz, con calle de por medio, al oeste con la Subestación de la Policía Nacional Civil y al este con el parque central de Zapotitlán y al sur con la vivienda del Señor Lucilo Grijalva Samayoa.

1.2 Vías de acceso.

La principal vía de acceso para el municipio por el lado norte es la carretera que comunica desde la cabecera departamental de Jutiapa, la que consta de 36 Kilómetros asfaltados vía Yupiltepeque. También se puede llegar por el municipio de Atescatempa por carretera asfaltada. Con comunicación interna de los demás poblados, al lado noroeste por la aldea San Luis Ilopango y sus caseríos del municipio de El Adelanto, para el área sudeste el caserío Los Fierros y por los poblados circunvecinos a través de veredas.

Por último los caseríos del Sur que colindan con la República de El Salvador en los cuales no existen rutas de comunicación directa. Si existen vías de comunicación internas entre sus comunidades aledañas pero en mal estado.

Las mayorías de las aldeas que comunican al municipio son de terracería las cuales solo en época seca pasa en buen estado las condiciones de tránsito en la época lluviosa, se vuelven intransitables, quedando la comunicación a pie o a caballo.

2. LOCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

2.1 Tipo de Institución.

La municipalidad de Zapotitlán es de tipo autónoma.

a. Región, Área, Distrito, Código.

Como Región Zapotitlán se encuentra ubicado en la región cuatro de nuestro país.

El área de Zapotitlán pertenece a la región Cono Sur del departamento de Jutiapa.

El municipio de Zapotitlán se identifica entre los demás municipios del cono sur, en tener cuatro vías de comunicación hacia el vecino país de El Salvador, identificándonos con nuestro código Regional como el siguiente: Jutiapa Código, 22 y Zapotitlán Código 10.

3. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN.

3.1 Origen.

La población fue declarada como municipio al realizarse la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala por decreto 11 de octubre 1825 perteneciente al circuito de Mita, el 23 de febrero de 1848 pasó a formar parte de Jutiapa, al momento de su creación contaba con las aldeas que fueron: Zapotitlán, Papaturro la Laguna en la actualidad la laguna no existe. Los árboles de zapotes son los que originan el nombre de Zapotitlán.

3.1.1 Fundadores u Organizadores.

La primera municipalidad existente en Zapotitlán fue fundada por el señor Rafael Arana Linares en el año 1957 quién regia como alcalde municipal del municipio años más tarde fue modificada con la llegada del alcalde Aníbal Quiñonez Garza quién se movilizó para ampliar el edificio en el año 2005 el edificio de la municipalidad fue modificado construyéndose varios cuartos para

ser utilizados como oficinas además se le agregó un segundo nivel todo esto se logró con la iniciativa del actual alcalde municipal Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez.

3.1.2 Sucesos o Épocas Especiales.

Entre los sucesos y épocas especiales que se realizan en el municipio tenemos:

- La feria de San Miguel del 15 al 20 organizada por la municipalidad.
- Semana Santa.

Que actualmente se celebra por la iglesia católica. También existe un grupo de Mayordomos y Capitanes, que tienen a su cargo la tradición de realizar algunas actividades durante esos días, entre las que podemos mencionar procesiones, el baile de los viejos, la famosa lectura del testamento, en donde a cada persona que se ha portado mal “Tatita Judas” le deja su respectiva herencia.

Asimismo este grupo de mayordomos y capitanes, se encargan de presentar la historia de “Los Moros” en donde el bando del cuto partideño (No cristianos) y el bando de Don Luis (cristianos), pelean el territorio de chingo, que al final el combate es ganado por los cristianos.

- Día de la madre:

10 de mayo, el cual está a cargo de las escuelas del municipio efectuando actos de tipo cultural con la participación de los estudiantes ofreciendo presentes a las madres asistentes.

- Día del Padre:

17 de junio la celebración del día del padre fecha que la celebran por parte de la municipalidad, con los padres de todas las comunidades.

- 15 de septiembre.

Celebración de día de la Independencia patria. Los eventos están a cargo de las escuelas del municipio efectuando un desfile que recorre todas las calles con la presentación de las reinas de la localidad.

- Día de Los Santos.

Se celebra el 1ro. De noviembre. Es tradición hacer “canchules” o tamales. Los niños en la noche salen a pedir a las casas (dulces, comida, caña de azúcar, canchules, quesadillas o dinero), llevando en la mano una especie de machete llamado “Machete corvo” el cual es hecho de madera pintado de rojo (con Achioté), pidiendo de casa en casa diciendo: “Ángeles somos, del cielo venimos, canchules pedimos”, para que les den lo que piden las personas les ponen una penitencia la cual consiste en cantar, bailar, imitar animales o recitar.

- Día de los difuntos.

Se celebra el 2 de noviembre. La celebración consiste en llevar flores al cementerio para adornar a los difuntos. Las campanas de la iglesia doblan todo el día. Al igual que el día anterior vuelvan a pasar pidiendo con una nueva frase: “Ángeles somos, del cielo venimos, cabecera pedimos”.

- Noche Buena y Año Nuevo.

24 y 31 de diciembre, al igual que en otros lugares, se celebra la fiesta tradicional.

- En mayo se celebra una fiesta en honor a la santa cruz.

4. EDIFICIO

4.1 Área Construida (aproximada)

PRIMER NIVEL.

Los trabajos que se ejecutaron consisten básicamente en lo siguiente: Ampliación y remodelación de la municipalidad y /o edificio municipal, que cuenta actualmente de un nivel, de un techo losa fundida, área de servicios sanitarios,

despacho municipal, tesorería, secretaria, recepción, bodega, sala de reuniones y oficinas adyacentes. En los que actualmente funcionan el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) y venta de helados (LA NEVERIA) Quedando esta área totalmente remodelada.

SEGUNDO NIVEL

En éste nivel de la municipalidad, actualmente funcionan todas las oficinas que prestan servicios a la población. Oficinas que por su remodelación hoy cuentan con un ambiente agradable para poder prestar un mejor servicio.

4.2 Área Descubierta.

El área descubierta entre el corredor y el patio de la municipalidad es de 20 metros de ancho por 15 de largo. Y que es utilizado como una sala de descanso y estadía a los visitantes.

4.3 Estado de Conservación.

Las instalaciones de la municipalidad así como el edificio se encuentra en buen estado.

4.4 Locales Disponibles:

Entre los locales disponibles que tienen la municipalidad para el servicio de la publicación se encuentran:

- Salón municipal
- Estadio deportivo
- Parque central.
- Cancha Polideportiva

4.1.1 Condiciones y Usos.

Para poder hacer uso de las instalaciones se debe de Solicitar al alcalde municipal, estos edificios sociales, culturales y deportivos.

5. AMBIENTES:

5.1 Salones Específicos.

Entre los salones específicos :

- Juzgado de paz
- Correos
- Policía Nacional Civil
- Puesto de salud
- La DMP departamento municipal planificación
- La municipalidad
- Tribunal supremo electoral

5.2 Oficinas.

- Oficina para el alcalde
- Oficina para el contador
- Oficina para Secretaría
- Oficina para el área de archivos
- Oficinas para los de la DMP (Dirección Municipal de Planificación).

5.3 Cocina.

Estas instalaciones no cuentan con un local para cocina.

5.4 Comedor.

No se cuenta con un comedor.

5.5 Servicios Sanitarios.

Estas instalaciones cuentan con dos sanitarios para cada sexo para el servicio público, en las instalaciones de la municipalidad, además cada oficina con

servicio sanitario privado y en el kiosco del parque también servicios públicos dos para cada sexo.

5.6 Biblioteca.

Se encuentra con una biblioteca bien equipada para el servicio de los estudiantes del municipio.

5.7 Bodegas.

La municipalidad cuenta con una bodega.

5.8 Gimnasios Salón Multiusos:

No se encuentra con el servicio de un gimnasio, ni salón de usos múltiples dentro de la institución, solo con un salón para eventos sociales y culturales en la comunidad, ubicados en el parque central y cancha techada polideportiva.

5.9 Salón de Proyecciones.

La municipalidad cuenta con un salón de proyecciones de la DMP.

5.10 Talleres.

Se realiza talleres dirigidos por diferentes instituciones como el FIS, DMP, COMUDE entre otros dirigidos a los representantes de las comunidades COCODE promotores de salud, comadronas, representantes religiosos etc.

5.11 Canchas.

Se cuenta con una cancha polideportiva ubicada en el parque del municipio y otra en el Estadio Municipal de fútbol.

5.12 centro de producciones.

Alquiler de locales lo que les proporcionan ingresos a la municipalidad.

5.13 Otros.

Se cuenta con una farmacia municipal.

Carencias, deficiencias detectadas

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Carencia de documentos impresos de información sobre usos y manejo adecuado de los recursos naturales.2. Inexistencia de un plan para supervisar los proyectos en ejecución actualmente.3. Falta de capacitación sobre temas de gestión a los líderes comunitarios. |
|--|

III SECTOR FINANZAS.

1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

1.1 Presupuesto de la Nación.

El presupuesto anual que aporta la nación es de Q. 9,000,000.00

1.2 Iniciativa Privada.

En la municipalidad no existe ninguna iniciativa privada.

1.3 Cooperativa.

En la municipalidad no existe ninguna cooperativa

1.4 Venta de Productos y Servicios.

En la venta de productos y los servicios prestados a los ciudadanos la recaudación es de Q. 290,000.00

1.5 Rentas.

En la municipalidad no existen o no presta el servicio de renta.

1.6 Donaciones.

El apoyo que recibe de parte de las Instituciones es de Q. 3,000.000.00

2. COSTOS.

2.1 Salarios.

2.2.1 Salarios Mensuales Personal Permanente: Q. 59,445.00

2.2.2 Salarios Mensuales Personal Contratos: Q. 47,610.00

TOTAL Q.107,055.00

2.2 Materiales y Suministros.

El costo en materiales y suministros es de Q. 80,000.00

2.3 Servicios Profesionales.

El costo en los servicios profesionales es de Q. 250,000. 00

2.4 Reparaciones Construcciones

El costo en reparaciones y construcciones es de Q. 5, 678,154.85

2.5 Mantenimiento.

Para el mantenimiento de edificio el costo es de Q. 35,000.00

2.6 Servicios Generales (electricidad, teléfono, agua...) otros...

El costo en los servicios generales es de Q. 250,000.00

3. CONTROL DE FINANZAS.

3.1 Estado de Cuentas.

Los estados de cuenta varían por no haber un ingreso fijo.

3.2 Disponibilidad de Fondos.

La municipalidad dispone con Q. 1,200.00

3.3 Auditoria Interna y Externa.

Existe auditor interno que labora 2 días al mes.

Auditoria externa la realiza la contaduría de cuentas conforme planificación.

3.4 Manejo de Libros Contables.

El control de libro de caja se lleva por el sistema SIAFITO MUNI.

Libro de caja auxiliares Bancos, control fondos 10% INAPAZ, Bancos.

3.5 Otros Controles.

En la municipalidad no existe otros controles los únicos son los ya mencionados.

Carencias, deficiencias detectadas
<ol style="list-style-type: none">1. Presupuesto reducido para satisfacer las demandas comunitarias.2. Falta de una oficina de libre acceso a la información.3. Falta de un fondo para prestaciones de los empleados municipales.4. Falta de seguro social para los empleados municipales.5. Falta de información financiera detallada.

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS.

1. PERSONAL OPERATIVO.

1.1 Total de laborantes

La municipalidad cuenta con 19 trabajadores operativos.

1.2 Total de laborantes fijos e interinos

19 Y todos son trabajadores fijos.

1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente.

No hay trabajadores que se retiren o incorporen anualmente.

1.4 Antigüedad del personal.

Juez asuntos municipales	15 años
Coordinador DMP	7 años
Técnico DMP	7 años
Policía municipal I	6 años
Educadora nutricional	6 años
Biblioteca	6 años
Alumbrado público	6 años
Encargado farmacia	5 años
Conserje II	5 años
Conserje III	5 años
Conserje	5 años
Guardia de cementerio	5 años
Fontanero	4 meses
Fontanero Cerro Redondo	4 meses

1.5 Tipos de laborantes. Profesional / Técnico

- Personal para la Dirección Municipal de Planificación (D.M.P.)
- Encargados de farmacias
- Policías municipales
- Educadores nutricionales
- Juez de asuntos municipales
- Bibliotecaria
- Fontanero
- Consejera
- Guardia de cementerio
- Alumbrado público.

1.6 Asistencia del personal.

1.6.1 Residencia del personal.

No.	Cargo / Puesto	Nombre Completo	Residencia
01	Alcalde Municipal	Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez	Zapotitlán
02	Secretario Municipal	Mynor Riquelmy Grijalva Flores	Zapotitlán
03	Oficial I de Secretaría	Omer Danilo Arana Godoy	Zapotitlán
04	Oficial II de Secretaría	María Victoria Godoy Arana	Zapotitlán
05	Director de la Administración Financiera Integrada Municipal	Pilar Godoy Corado	Zapotitlán

06	Oficial I de D. Financiero	Damaris Beatriz Quiñónez	Cerro Redondo
07	Oficial II de D. Financiero	Edvin Estuardo Arana Grijalva	Zapotitlán
05	Director Municipal de Planificación	José Manuel Valenzuela A.	Ceibita
06	Técnico I de la DMP	Mynor Josué Najarro Godoy	Zapotitlán
07	Técnico II de la DMP	Wilson Vidal Godoy Ramírez	Ceibita
08	Encargada Farmacia Municipal	Araceli Rodríguez Arana	Zapotitlán
09	Encargada Biblioteca Municipal	Lesbia G. Godoy Hernández	Zapotitlán
10	Fontanero Municipal I	Higinio Arana Salazar	Zapotitlán
11	Fontanero Municipal II	Audelino Grijalva Mirón	Zapotitlán
12	Fontanero Municipal III	Nery Leonel Grijalva	Cerro Redondo
13	Conserje I	Eléazar Melgar Arana	Zapotitlán
14	Conserje II	José Luis Melgar	Zapotitlán
15	Conserje III	Efraín Argueta	Zapotitlán
16	Guardián Cementerio	Virgilio Arana	Zapotitlán
17	Guardián Telesecundaria San Antonio El Papaturro	Norberto Najarro Valenzuela	El Papaturro
18	Fontanero Ceibita	José Obil Ramírez Rivera	Ceibita

19	Piloto Municipal	Rudy Arana	Zapotitlán
20	Ex Tesorero Municipal	Lucilo Grijalva Samayoa	Zapotitlán
21	Ex Fontanero Municipal	Melecio Grijalva	Zapotitlán

1.6.2 Plaza/puesto y salario de personal

Renglón presupuestario 011 PERSONAL PERMANENTE” cuya planilla queda ajustada de la siguientes manera:-----

No.	PLAZA/PUESTO	SUELDO BASE MENSUAL Q.
1	Alcalde Municipal	8,800.00
2	Secretario Municipal	6,050.00
3	Oficial I de Secretaría	3,300.00
4	Oficial II de Secretaría	2,500.00
5	Tesorero Municipal y/o Director de la Administración Financiera Integrada Municipal	6,160.00
6	Oficial I de la DAFIM	2,500.00
7	Oficial II de la DAFIM	2,260.00
8	Director Municipal de Planificación	3,000.00
9	Técnico I de la DMP	2,600.00
10	Técnico II de la DMP	2,400.00
11	Encargado de la Venta Municipal de Medicamentos	1,455.00
12	Encargada de la Biblioteca Municipal	1,455.00
13	Fontanero Municipal I	1,974.00
14	Fontanero Municipal II	1,746.00
15	Fontanero Municipal III	1,920.00
16	Conserje I	1,455.00
17	Conserje II	1,455.00
18	Conserje III	1,455.00

19	Guardián Instituto Telesecundaria Papaturre	1,455.00
20	Guardián Cementerio Cabecera Municipal	1,500.00
21	Fontanero Municipal Aldea La Ceibita	1,455.00
22	Piloto Municipal	1,650.00
23	Ex Tesorero Municipal	450.00
24	Ex Fontanero Municipal	450.00
TOTAL DE LA PLANILLA		59,445.00

LISTADO DE PERSONAL POR CONTRATO 2011

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	SERVICIOS PRESTADOS	NUMERO CONTRATO-ACUERDO	SALARIO MENSUAL
1.	Hector Darío Morales Méndez	Auditor Interno	001-2011	Q. 4,000.00
2.	Francisco Javier Estrada Vásquez	Supervisor de Obras	002-2011	10,000.00
3.	César Chinchilla Gómez	Inspector de Alumbrado	003-2011	1,500.00
4.	Samuel Arévalo González	Inspector Antivectorial I	004-2011	2,600.00
5.	Nery Leonel Grijalva	Inspector Antivectorial II	005-2011	2,500.00
6.	Pedro Antonio de Jesús Ramírez Godoy	Inspector de Alumbrado	006-2011	1,500.00
7.	Ana Patricia Najarro Arana	Secretaria Coordinación Técnica Administrativa	007-2011	1,500.00
8.	Heliberto Grijalva Martínez	Guardián Escuela Oficial Urbana Mixta Zapotitlán	008-2011	1,800.00
9.	Victor Leonel Lima Corado	Promotor Deportivo Área Urbana	009-2011	2,500.00

10.	Manuel de Jesús Marroquín Godoy	Paramédico Puesto de Salud Aldea Las Flores	010-2011	2,000.00
11.	Medardo Asencio Torres	Guardián Puesto de Salud Aldea La Ceibita	011-2011	1,600.00
12.	Jebel Ambrosio Fajardo y Fajardo	Fontanero Municipal Agua Aldea Las Flores	012-2011	2,110.00
13.	Florimelvi Arana Ramos	Coordinadora OMM	013-2011	2,500.00
14.		Promotor Deportivo Área Rural	014-2011	0.00
15.	Pedro Adonail Ramírez Bernal	Instructor de Computación Telesecundaria Aldea La Ceibita	015-2011	1,500.00
16.	Sindy Yulissa Quiñonez Valenzuela	Secretaria – Contadora Telesecundaria Aldea San Antonio Papaturro	016-2011	Q. 1,500.00
17.	Daly Nataly Montenegro Godoy	Secretaria – Contadora, Telesecundaria Aldea La Ceibita.	017-2011	1,500.00
18.	Aura Judith Najarro Girón	Facilitador Técnico Pedagógico Telesecundaria El Papaturro	018-2011	2,000.00
19.	Lorenzo López Pop	Facilitador Técnico Pedagógico Telesecundaria La Ceibita	019-2011	2,000.00
20.	Wendy Marilú Ramírez Arana	Secretaria – Contadora Telesecundaria Aldea Las Flores	020-2011	1,500.00
21.	Ervin Josué Najarro Quiñónez	Instructor de Computación Telesecundaria Aldea San	021-2011	1,500.00

		Antonio Papaturre		
	TOTAL PLANILLA			Q.47,610.00

2. PERSONAL ADMINISTRATIVO

2.1 Total Laborantes.

En el sector administrativo laboran personas.

2.2 Laborantes Fijos e Interinos.

Todos son fijos ninguno es interino.

2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retiran anualmente

0.0% ninguno se incorpora ni retira anualmente.

2.4 Antigüedad del Personal

Director Financiero	4 años
Secretario municipal	19 años
Oficial I – secretaria	11 años
Oficial I de Director Financiero	3 años
Alcalde municipal	3 años
Sindico I	3 años
Sindico II	3 años
Concejal I	3 años
Concejal II	3 años
Concejal III	3 años
Concejal IV	3 años
Sindico suplente	3 años
Primer concejal suplente	3 años
Oficial II Secretaría	3 años
Asistente secretaría	3 años

2.5 Tipos de laborantes.

Alcalde municipal, secretaria, oficiales, tesoreros, síndicos y Concejales

2.6 Cuadro de control de asistencia.

La asistencia del personal administrativo en la Municipalidad de Zapotitlán, Jutiapa está comprendido en la jornada matutina de ocho a doce horas y en la jornada vespertina de catorce horas a dieciséis horas. Las personas que están laborando a través de un contrato municipal en los centros Educativos, o Puestos de Salud se rigen a su jornada de trabajo según sea caso.

2.7 Residencia del personal.

Hilmar Edagardo Quiñonez y Q.	Zapotitlán
Maynor Riquelmy Grijalva Flores	Zapotitlán
Pilar Godoy Corado	Zapotitlán
Omer Danilo Arana Godoy	Zapotitlán
María Victoria Godoy Arana	Zapotitlán
Damaris Beatriz Quiñónez L.	Cerro Redondo
Edvin Estuardo Arana Grijalva	Zapotitlán
José Manuel Valenzuela A.	Aldea La Ceibita
Mynor Josué Najarro Godoy	Canoas
Wilson Vidal Godoy Ramírez	Ceibita
Araceli Rodríguez Arana	Zapotitlán
Lesbia G. Godoy Hernández	Zapotitlán
Higinio Arana Salazar	Zapotitlán
Audelino Grijalva Mirón	Zapotitlán
Eléazar Melgar Arana	Zapotitlán
José Luis Melgar	Zapotitlán
Efraín Argueta	Zapotitlán
Virgilio Arana	Zapotitlán
Norberto Najarro Valenzuela	El Papaturre

José Obil Ramírez Rivera	Ceibita
Nery Leonel Grijalva Ch.	El Tablón

2.8 Horarios.

- Biblioteca lunes a viernes 8:00 am a 4:00 pm.
- Alumbrado público 24 horas.
- Encargada de farmacia 8:00 am a 4:00 pm.
- Conserje 24 horas.
- Guardián 24 horas.
- Fontaneros 6:00 am a 6:00 pm.

3. PERSONAL DE SERVICIO

3.1 Total laborantes.

En el sector administrativo laboran personas.

3.2 Laborantes fijos e interinos.

Todos son fijos ninguno es interino.

3.3 Porcentaje de Personal que se Incorpora o Retiran

Anualmente

0.0% ninguno se incorpora ni retira anualmente.

3.4 Antigüedad del Personal.

Director Financiero	4 años
Secretario municipal	19 años
Oficial I – secretaria	11 años
Oficial I de Director Financiero	3 años
Alcalde municipal	3 años
Sindico I	3 años
Sindico II	3 años
Concejal I	3 años
Concejal II	3 años
Concejal III	3 años

Concejal IV	3 años
Sindico suplente	3 años
Primer concejal suplente	3 años
Oficial II Secretaría	3 años
Asistente secretaría	3 años

3.5 Tipos de Laborantes.

Alcalde municipal, secretaria, oficiales, tesoreros, síndicos y Concejales

3.6 Cuadro de Control de Asistencia.

La asistencia del personal administrativo en la Municipalidad de Zapotitlán, Jutiapa está comprendido en la jornada matutina de ocho a doce horas y en la jornada vespertina de catorce horas a dieciséis horas. Las personas que están laborando a través de un contrato municipal en los centros Educativos, o Puestos de Salud se rigen a su jornada de trabajo según sea caso.

3.7 Residencia del Personal.

Hilmar Edgardo Quiñonez y Q.	Zapotitlán
Maynor Riquelmy Grijalva Flores	Zapotitlán
Pilar Godoy Corado	Zapotitlán
Omer Danilo Arana Godoy	Zapotitlán
María Victoria Godoy Arana	Zapotitlán
Damaris Beatriz Quiñónez L.	Cerro Redondo
Edvin Estuardo Arana Grijalva	Zapotitlán
José Manuel Valenzuela A.	Pinal I
Mynor Josué Najarro Godoy	Canoas
Wilson Vidal Godoy Ramírez	Ceibita
Araceli Rodríguez Arana	Zapotitlán
Lesbia G. Godoy Hernández	Zapotitlán
Higinio Arana Salazar	Zapotitlán

Audelino Grijalva Mirón	Zapotitlán
Eléazar Melgar Arana	Zapotitlán
José Luis Melgar	Zapotitlán
Efraín Argueta	Zapotitlán
Virgilio Arana	Zapotitlán
Norberto Najarro Valenzuela	El Papaturre
José Obil Ramírez Rivera	Ceibita
Nery Leonel Grijalva Ch.	El Tablón

3.8 Horarios

Biblioteca lunes a viernes 8:00 am a 4:00 pm.

Alumbrado público 24 horas.

Encargada de farmacia 8:00 am a 4:00 pm.

Conserje 24 horas.

Guardián 24 horas.

Fontaneros 6:00 am a 6:00 pm.

4. USUARIOS.

4.1 Cantidad de Usuarios

13,060 usuarios aproximadamente.

4.2 Comportamiento Anual de Usuarios.

El comportamiento de los usuarios es regular en todo el año.

4.3 Clasificación de Usuarios por Sexo, Edad, Procedencia y Situación económica.

Abarca las aldeas, caseríos, y la cabecera municipal.

Hombres	Mujeres	Total	Edad (años)	Procedencia	Situación socioeconómica
245	243	488	< 1	A. Urbana	E. Recursos
1,329	1,162	2,491	1 a 6	A. Urbana	E. Recursos
1,179	1,023	2,202	7 a 12	A. Urbana	E. Recursos
518	510	1,028	13 a 15	A. Rural	E. Recursos
504	480	984	16 a 19	A. Rural	Ingreso Medio
2,694	2,497	5,191	20 a 64	A. Rural	Ingreso Medio
348	325	673	65 a +	A. Urbana	Ingreso Medio
6,817	6,243	13,060			

4.4 Situación Socioeconómica.

La situación Socioeconómica del municipio se encuentra en un estado precario ya que depende de la producción agrícola o de algún salario devengado a través del jornal realizado.

Carencias, deficiencias detectadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de personal capacitado para atender a los usuarios de los servicios de la municipalidad. 2. Falta de personal para la formulación y planteamientos de problemas. 3. Falta de estabilidad laboral. 4. Falta de promotores ambientales.

V. SECTOR CURRICULUM.

1. PLAN DE ESTUDIOS/ servicios.

1.1 Nivel que atiende.

En la municipalidad se atiende al nivel preprimario y al nivel medio proporcionando el pago a maestros.

1.2 Área que cubre:

En el nivel medio las Telesecundarias.

En el nivel medio, Telesecundarias de la Ceibita, El Papaturo y Las Flores.

1.3 Programas especiales.

Brindar a las escuelas apoyo económico para la realización de las actividades 15 de septiembre y Día de la Madre.

1.4 Currículos Ocultos.

No existe ningún tipo de currículos.

1.5 Tipo de Acciones que realiza.

Entre los tipos de acciones que realizan tenemos; el apoyo que se les brinda a las escuelas de nivel preprimaria y nivel medio que con el pago de maestros para la enseñanza.

1.6 Tipo de Servicios.

Implementación de equipo para escuelas como pupitres y pizarrones.

1.7 Procesos Productivos.

La enseñanza de los niños es engrandecimiento del municipio a través de la educación con la ayuda brindada por la municipalidad al pagar maestros para que les brinden educación a niños y jóvenes de algunas aldeas del municipio.

2. HORARIO INSTITUCIONAL.

2.1 Tipo de horario:

Es uniforme el establecimiento por el Ministerio de Educación.

2.2 Maneras de elaborar el horario.

Es el mismo que aplica el Ministerio de Educación en los diferentes niveles.

2.3 Horas de atención a los usuarios.

En el nivel pre-primario de 11:00 a 12:00 am.

En Telesecundaria se cuenta con secretaria de 1:00 a 6:00 pm.

2.4 Horas dedicadas a las actividades normales.

Preprimaria 8:00 a 11:00 am.

Nivel medio 1:00 a 6:00 pm.

2.5 Horas dedicadas a actividades especiales.

Depende de la planificación de los establecimientos.

2.6 Tipo de jornadas.

Matutina y Vespertina.

3. MATERIAL DIDÁCTICO MATERIAS PRIMAS.

4.1 Número de docentes que confeccionan su material.

Abarcando los docentes que paga la municipalidad son dos.

4.2 Número de docentes que utilizan textos.

Desde el punto de vista que laboran por parte de la municipalidad son dos.

4.3 Tipos de textos que se utilizan.

Los proporcionados por el Ministerio de Educación en los diferentes niveles.

4.3.1 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico.

Depende de la planificación del maestro en los diferentes niveles.

4.4 Materias/materiales utilizados.

Cuadernos, lápices, borradores, sacapuntas, texto de unidades integradas para preprimaria, telesecundaria. Televisión, DVD, caseta, libros de guías de aprendizaje, conceptos básicos.

4.5 Fuentes de obtención de los materiales.

Los materiales que se utilizan para la educación son proporcionados por el MINEDUC, y por la municipalidad.

4. MÉTODOS Y TÉCNICAS PROCEDIMIENTOS.

4.1 Metodología utilizado por los docentes.

Son los métodos que utilizan los docentes en los diferentes niveles a través de la planificación ya sea agrupados para una mejor enseñanza.

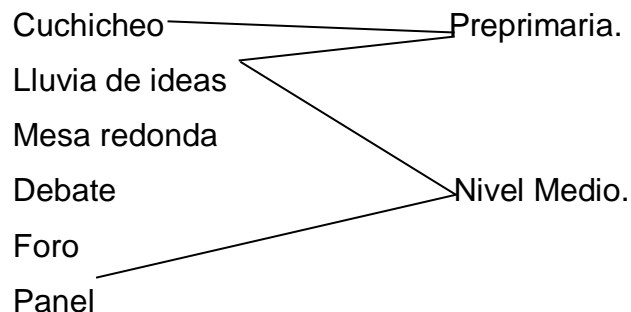
4.2 Criterios para Agrupar a los alumnos.

Para que se relacionen convivan y para facilitar la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.,

4.3 Frecuencias de Visitas o Excursiones con los Alumnos.

Solo en actividades especiales como el 14 de septiembre, el día del niño o para clausurar una promoción etc.

4.4 Tipos de Técnicas Utilizadas.



4.5 Planeamiento.

Plan operativo anual (P.O.A) bimestral y semanal para poder enseñar a los alumnos.

4.6 Capacitación.

Todos los docentes reciben capacitaciones en los diversos niveles para poder utilizar y aplicar mejor los textos o métodos de enseñanza, estas capacitaciones son organizados por MINEDUC.

4.7 Inscripciones o membresía.

Son los que realizan los docentes a principios de enero al 30 de marzo para obtener la estadística de estudiantes legalmente escritos.

4.8 Ejecución de diversa finalidad.

4.9 Convocatorias, Selección, Contratación e Inducción de Personal (otros propios de cada institución).

La municipalidad contrata maestros para cubrir las necesidades educativas en diferentes niveles.

5. EVALUACIÓN.

5.1 Criterios utilizados para evaluar en general.

Por la experiencia de los docentes, encargados, familiares actualmente por evaluación diagnóstica.

La evaluación de los aprendizajes en el área pedagógica, es un reflejo de lo que la o el estudiante deberá realizar como profesional de la educación. Se concibe como un proceso democrático, integrado a la enseñanza y al aprendizaje. El cómo evaluar va unido al cómo enseñar, por cuanto son dos procesos que se realizan simultáneamente en el aula y no de forma separada. El rol del docente como evaluador, se define como el orientador que se ocupa de analizar y valorar el progreso del estudiante por medio de uso de formas de participación en el

proceso educativo, teniendo en cuenta que la evaluación es formativa, continua e integral. El rol del evaluador es más dinámico por cuanto: comunica, orienta y hace reflexionar sobre el proceso educativo; utiliza diversos procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación, acordes con el currículo organizado en competencias; concede importancia al trabajo en equipo; atiende las diferencias individuales; está en capacidad de negociar y generar consenso entre las y los estudiantes; detecta en las alumnas y los alumnos sus debilidades en los aprendizajes para fortalecerlos de inmediato; planifica en atención a las necesidades de las y los estudiantes y del contexto; e informa a las y los estudiantes, a los padres y madres de familia o sus representantes acerca del progreso alcanzado durante el trabajo escolar.

5.2 Tipos de Evaluación.

Diagnóstica

Formativa

Sumativa

5.3 Características de Criterios de Evaluación.

1. Participa activamente en pequeñas interacciones orales realizando gestos y ademanes que indican a su interlocutor interés, comprensión y seguimiento de la conversación manteniéndose dentro del tema tratado con la entonación y pronunciación adecuadas.
2. Sigue instrucciones dadas en forma oral o escrita manteniéndose dentro de la o las tareas asignadas siguiendo los pasos o etapas necesarias para la realización de la tarea asumiendo el rol que le corresponde en un equipo de trabajo.
3. Lee comprensivamente pequeñas narraciones con vocabulario básico y la estructura gramatical adecuada interpretando el uso figurado de vocablos, giros y metáforas utilizadas en un texto escrito discriminando la información relevante de la información secundaria en un relato escrito intuyendo la intención del autor y los puntos controversiales del texto.

4. Muestra comprensión de nuevo vocabulario asociándolo a situaciones previamente conocidas asociándolo a campos semánticos reflexionando sobre los mecanismos morfológicos del idioma inglés para formar nuevas palabras.
5. Prepara párrafos y pequeños textos expositivos y narrativos escogiendo la estructura correcta para el texto escrito elaborando borradores preliminares editando sus propios borradores manteniendo una actitud abierta y reflexiva para la revisión de sus propios escritos pero que sea practicada por otros compañeros o compañeras y por el o la docente.
6. Demuestra respeto y curiosidad por prácticas culturales propias y de otros contextos en los cuales se utiliza el nuevo idioma de aprendizaje mostrando interés por tradiciones, historia, personajes célebres y costumbres de otros pueblos y naciones compartiendo información sobre las tradiciones, costumbres e historia de su comunidad y de otras comunidades de hablantes asociando formas de saludo, giros, dichos y refranes del idioma estudiado con situaciones históricas de los países en los que se habla dicho idioma.

5.4 Controles de calidad (eficiencia, eficacia)

De acuerdo a la capacidad de los docentes a su calidad académica.

5.5 Instrucción para evaluar.

Las establecidos por el MINEDUC.

Carencias, deficiencias detectadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. No se le da seguimiento al plan de desarrollo Municipal con énfasis en reducción de la pobreza 2003 – 2013 2. Carencia de planteamiento de proyectos para ser aprobados y ejecutados dentro del municipio 3. Falta interés en la población estudiantil 4. Falta más carreras a nivel diversificado 5. Falta de programas especiales de protección del medio ambiente.

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO.

1. PLANEAMIENTO.

1.1 Tipo de Planes (corto, mediano, largo plazo).

De acuerdo al tipo de proyecto que planifiquen para realizar las obras que van a ejecutar. Pueden ser: corto, mediano, largo plazo.

1.2 Elementos de los planes.

Objetivos, estrategias, OMP, COCODE, COMUDE, Alcaldes comunitarios.

1.3 Formas de implementar los planes.

De acuerdo a las necesidades de las comunidades.

1.4 Base de los Planes: Políticas, Estrategias, Objetivos, Actividades:

La base de los planes se realiza para el desarrollo de todas las comunidades para obtener los fondos de los proyectos que va a realizar.

Estrategias, son las fórmulas propuestas para la implementación de los proyectos en los sectores de salud, nutrición, educación para gestionarlas ante instancias gubernamentales y ONG los recursos técnicos la obtención de recursos financieros. Las metas asignaron presupuesto municipal los fondos municipales para la ejecución del plan, ya sea en salud, nutrición y educación del año 2004-2013 el 100% de instituciones potenciales de apoyo a los diferentes sectores.

Identificadas para el 2004 el 505 de propuestas planteadas son formuladas para el 2005, el 100% de proyectos son formulados para el 2006. Actividades OMP con capacidad técnica y disponibilidad para apoyar el proceso de gestión. Existen instituciones dispuestas a apoyar así como COMUDE apoya el proceso de gestionamiento también existen instituciones dispuestas a apoyar en los técnico y financiero en el municipio para el desarrollo de los proyectos.

1.5 Planes de Contingencia.

Son aquellos planes previstos que pueden llevarse o no y que se elaboran en casos de emergencia.

6. ORGANIZACIÓN.

2.1 Niveles Jerárquicos de Organización.

Son todos los lineamientos que siguen para formar sus planes y poder realizar sus proyectos.

2.2 Organigrama.

2.3 Funciones Cargo/ Nivel

Tesorero, municipalidad encargado de manejar.

La máxima autoridad del municipio: alcalde municipal.

Administrar los fondos de la municipalidad; tesorero municipal.

Llevar control de las gestiones realizadas en la municipalidad: secretario.

Encargados de atender a los usuarios del municipio: oficial I y oficial II de secretaria.

Encargados de atender a los usuarios de la tesorería. Oficial primero, de la tesorería.

Encargados de velar por la seguridad de la municipalidad: policías municipales.

Encargado de los asuntos municipales: juez de asuntos municipales.

2.4 Existencia o no de manuales de Funciones.

La municipalidad si, cuenta con manuales de funciones tales como registro de ciudadanos, actas, libros de inventarios, etc.

2.5 Régimen de trabajo.

La municipalidad está regido por su reglamento interno, así mismo por el código municipal.

2.6 Existencia de Manuales de Procedimientos.

La municipalidad sí, cuenta con manuales de procedimientos para poder formular un documento, o para llenar algún registro. Y con un plan de desarrollo municipal, que abarca del 2003-2013.

3. COORDINACIÓN.

3.1 Existencia o no de Informativos Internos.

En la municipalidad: sí, existe informativos internos, tales como: registros de ciudadanos, libros de caja, etc.

3.2 Existencia o no de Carteleras.

En la municipalidad si existen carteleras.

3.3 Formularios para las Comunicaciones Escritas.

La municipalidad cuenta con formularios para publicaciones.

3.4 Tipos de Comunicación.

Tipo de comunicación existente en el municipio están: teléfono, correos.

3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal.

El personal de la municipalidad y otro tipo de personas anexas que se agregan a la municipalidad, se reúnen cada mes, para trazar planes y para informar logros o metas, a realizar.

3.6 Reuniones de Reprogramación.

Son reuniones que se realizan para organizar alguna actividad.

4 CONTROL.

4.1 Normas de Control.

Es un reglamento que se lleva en la municipalidad en donde los trabajadores tienen que cumplir ciertas, normas como: puntualidad, responsabilidad, honestidad, etc.

4.2 Registro de Asistencia.

En la municipalidad existe un encargado que lleva el control de la asistencia de cada uno de los laborantes de la municipalidad.

4.3 Evaluación del Personal.

El personal de la municipalidad es contratado por su eficiencia y su experiencia.

4.4 Inventario de Actividades Realizadas.

El secretario de la municipalidad es el encargado de tomar nota en todas las actividades que se realizan en su respectivo libro de actas.

4.5 Actualización de Inventarios Físicos de la Institución.

Si existen inventarios porque cada año llevan inventario de los gastos que hacen y las modificaciones que se han hecho al edificio.

4.6 Elaboración de Expedientes Administrativos.

Existen expedientes porque ahí van guardados los archivos.

5 SUPERVISIÓN.

5.1 Mecanismos de Supervisión.

- Control de asistencia diaria.
- Auditoria interna dos veces al mes.
- Auditoria externa e interna.
- Juez de asuntos municipales.
- El IGSS.

5.2 Periodicidad de Supervisión.

- Control de asistencia diaria.
- Auditoria interna dos veces al mes.
- Auditoria externa una vez al mes.

5.3 Personal Encargado de la Supervisión.

- Control de asistencia persona encargada por el alcalde.
- Auditoria interna juez de asuntos municipales.
- Auditoria externa contaduría de cuentas.

5.4 Tipos de Supervisión Instrumentos de Supervisión.

Interna y externa libro de asistencia. Revisar las facturas o, libros de contabilidad.

Carencias, deficiencias detectadas
1. Desconocimiento del fundamento legal y leyes que rigen las municipalidades por parte de empleados y usuarios.
2. Poca fluidez en trámites a solicitudes que a dios presentan a la población.
3. Falta de comunicación con otras instituciones encargadas del medio ambiente.

VII. SECTOR DE RELACIONES

1. INSTITUCIÓN/ USUARIOS.

1.1 Estado/ Forma de Atención a los Usuarios.

En la municipalidad de capacidad se presta un servicio adecuado a las diferentes oficinas. Brindando un servicio adecuado y con respeto hacia las personas.

1.2 Intercambios Deportivos.

Los intercambios deportivos que se llevan a cabo son organizados a través de los encargados por la comisión de cultura y deportes.

1.3 Actividades Sociales (fiestas ferias).

Entre las actividades sociales que la municipalidad tiene a cargo y son realizadas por lo mismo son los siguientes:

- Elección Flor de la Feria.
- Concurso de bailes.
- Concurso de canto.
- Festival rancharo.
- Elección de la señora Zapotitlán.

1.4 Actividades Culturales (concursos, exposiciones).

Entre las actividades culturales que se realizan para integrar y socializarse con las personas del municipio son las siguientes.

- 15 de septiembre.
- Día de los Santos.
- Noche buena y año nuevo.
- Encuentro de los moros (sábado de Gloria) realizado por los integrantes de la comunidad, son expuestos a través de fotografías de proyectos realizados.

1.5 Actividades Académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)

Se localizan capacitaciones a los COCODES y a los líderes comunitarios para mejorar el desarrollo y la convivencia.

2. INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.

6.1 Cooperación.

Se reciben cooperaciones por parte de INCIDE, cooperación española, para el mejoramiento del mismo.

6.2 Culturas.

En la cultura se recibe apoyo del ministerio de cultura y deporte para llevar a cabo las actividades.

6.3 Sociales.

Para llevar a cabo las actividades sociales se tiene la colaboración de las entidades políticas del municipio y otras organizaciones comunitarias.

7. INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD.

7.1 Con Agencias Locales y Nacionales (municipales y otros).

Se relacionan con todas las entidades del municipio.

7.2 Asociaciones Locales (clubes y otros).

Con las asociaciones locales con las que se relacionan son:

- Consejos Pastorales
- Organización de padres de familia.
- Consejos Educativos
- Consejos de Padres de Familia
- Comité de la feria titular.
- Comité de la casa del arte y cultura.
- Junta local de seguridad.

- Consejos pastorales.
- Comité pro-constitución de templos católicos y evangélicos.
- Asociación de desarrollo municipal. (ADEMZA)
- Asociación de Desarrollo Integral de Zapotitlán (ADIZAP)
- Consejos comunitarios de desarrollo.
- COMUDE (Consejo Municipal de Desarrollo)
- COMUSA(Comisión Municipal de Salud)

7.3 Proyección.

Las proyecciones que se llevan a cabo es coordinar acciones para el beneficio de la población.

7.4 Extensión.

Abarca a todos los habitantes del municipio en general para un mejor desarrollo del mismo, llevando mejores oportunidades de trabajo.

Carencias, deficiencias detectadas
1. Inconformidad del personal en la toma de diferentes decisiones.
2. Falta de talleres con el personal de la municipalidad para incentivar y fomentar la armonía y nuevos conocimientos a los empleados.
3. Falta de participación de parte de los sectores comunitarios para promoverla conservación de nuestro medio ambiente.

VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL.

1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN.

1.1 Principios Filosóficos de las Institución.

Cubrir todas las necesidades que necesitan las comunidades y caseríos del municipio de Zapotitlán.

1.2 Visión

Garantizar el mejor servicio a la población, a través del cumplimiento de la labor del curso humano, financiero e institucional de la municipalidad.

1.3 Misión.

Somos una entidad autónoma que promueve el desarrollo del municipio a través de actividades económicas, sociales y de servicio que contribuyen a mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población.

2. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN.

2.1 Políticas Institucionales.

Son las gestiones que se realizan para obtener fondos, de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en la realización de obras.

2.1 Estrategias.

1. Fortalecer la capacidad institucional de la municipalidad a través de asistencia técnica, capacitación y apoyo financiero para la adecuada aplicación de la ley de consejos de desarrollo, código municipal y descentralización.
2. Fortalecer a los COCODES y COMUDE a través de la asistencia técnica, capacitación y apoyo financiero para que ejerzan adecuadamente sus funciones y logren metas propuestas en el PDM.

3. Fortalecer la capacidad de planificación y gestión de la Dirección Municipal de Planificación y del COMUDE para un mejor desarrollo del municipio.
4. Fomentar la participación ciudadana a través de los COCODE y COMUDE para promover el desarrollo del municipio.
5. Mejorar la calidad de vida a través del trabajo efectivo de la COMUSA.

2.2 Objetivos (o metas).

1. Asignar al presupuesto municipal, los fondos necesarios para la ejecución del POA del sector salud del 2004-2013.
2. Un plan de capacitación para el personal municipal elaborado para el 2011.
3. 100% de los capacitados para el 2011.
4. 100% de las comisiones capacitadas para el 2011.
5. 100% de los comisiones, efectúan auditoria social para el 2011.
6. Un plan de desarrollo municipal, formulado para el 2011.
7. Planes operativos anuales del 2004, formulados en el 2011.
8. DMP identificada dentro de la estructura municipal para el 2012.
9. DMP provee acompañamiento al COMUDE del 2010 para el 2013.
10. 100% de COCODE conformadas para el 2011.
11. COMUDE activo y funcionando para el 2011.
12. 100% de comunidades representadas en COMUDE para el 2011.

3 ASPECTOS LEGALES.

Personería Jurídica.

Persona encargada de velar por el buen funcionamiento de la institución basada en leyes establecidas por la autoridad competente.

3.1 Marco Legal que Abarca a la Institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos).

El consejo municipal fundamenta en la ley su rol gerencial basado en el artículo No. 253 autonomía municipal de constitución de la República de

Guatemala, el cual literalmente reza: “Los municipios de la República de Guatemala son instituciones autónomas. Entre otras funciones corresponde:

A. Elegir a sus propias autoridades.

B. Obtener los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.

Para los efectos correspondientes emitirán las ordenanzas y reglamentos respectivos.

a. Reglamento Interno.

CONSIDERANDO:

Que es su competencia responder a la modernización y requerimientos administrativos básicos de los empleados municipales, estando obligada a velar por:

CONSIDERANDO:

Que es importante la necesidad de legislar con el objeto de regular las relaciones laborales de funcionarios y empleados municipales para el correcto funcionamiento de las diferentes secciones municipales.

CONSIDERANDO:

Que el desarrollo de un municipio depende de las disposiciones emitidas por el consejo municipal y en virtud que le corresponde al mismo la aprobación de reglamento.

POR TANTO:

En base a lo antes considerando y en lo que para el efecto regulan los artículos 253 de la constitución de la República; 33, 34 y 35 literales a),e),i) del código municipal.

DECRETA.

EL SIGUIENTE:

REGLAMENTO INTERNO DE RELACIONES LABORALES DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOTITLÁN, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

TITULO I

CAPITULO ÚNICO

DISPOSICIONES GENERALES:

ARTÍCULO 1. PROPÓSITO DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO. El presente reglamento interno de trabajo se formula de conformidad con las prescripciones del código municipal y la ley de servicio municipal. Reúne este instrumento normativo, las condiciones precisas a que obligadamente deben sujetarse tanto la municipalidad del municipio de Zapotitlán, del departamento de Jutiapa, que en los sucesivo se denominará la municipalidad, como los miembros que integran el cuerpo de trabajadores municipales, con motivo de la ejecución o prestación concreta de los servicios. El presente reglamento establece las normas de regulación mínimas requeridas, para mejorar las relaciones laborales y la prestación de servicios.

ARTICULO 2. BASE LEGAL. Los lineamientos que figuran en este reglamento re fundamentan en las disposiciones legales contenidas en el código municipal, decreto número 12-2002 y en la ley de servicios municipal decreto 1-87.

ARTICULO 9. ÓRGANOS EJECUTIVOS. Para dar cumplimiento al reglamento interno, la municipal, como máxima autoridad administrativa y el secretario municipal como feje de personal y asistencia Ejecutiva, tanto el concejo municipal como de la Alcaldía.

ARTICULO 69. CONTROL DE HORARIOS. Los trabajadores estarán sujetos a las medidas de control de horarios de entradas y salidas de trabajo a adoptadas por el concejo municipal o el alcalde municipal.

Su incumplimiento, omisión o actos anómalos en su ejecución, se considerará como falta grave que deberá ser sancionada de conformidad con la ley; independiente de medidas correctivas o sanciones que pudiera imponer contraloría general de cuentas, aplicación de Acuerdos de control interno gubernamental.

Todo trabajador o funcionario municipal consignara exactamente la hora que marca el reloj al momento de comparecer a firmar el libro de control de asistencia.

Todo aquel trabajador municipal, que se rehusare o dejare de cumplir el mecanismo para establecer la asistencia a sus labores y horarios de entrada y salida o dejare de comparecer a firmar el libro correspondiente será declarado y asume automáticamente la condición de ausente.

Carencias, deficiencias detectadas
1. Inexistencia de un manual de procedimientos dentro de la municipalidad.
2. Falta de conocimiento de la funcionalidad y normativa legal de los COCODES y líderes comunitarios del municipio de Zapotitlán.
3. Falta de planificación de proyectos para la protección y mejoramiento de los recursos naturales.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

En las fotografías se muestra a la epesista socializando el módulo con vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.



Imágenes de vecinos haciendo la clasificación de la basura orgánica e inorgánica



PLAN DE DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

ETAPAS Y SUS COMPONENTES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	RESPONSABLE
<p>Diagnóstico institucional.</p> <p>Datos generales de la institución.</p> <p>-Nombre de la Institución.</p> <p>-Ubicación geográfica</p> <p>-Visión</p> <p>-Misión</p> <p>-Políticas</p> <p>-Objetivos</p> <p>-Metas</p> <p>-Estructura Organizacional</p> <p>-Recursos</p>	<p>-Describir la situación y condición de la municipalidad de Zapotitlán, para identificar el estado interno y externo, listando los problemas que se presentan en la institución.</p>	<p>-Solicitar a la institución la autorización para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.</p> <p>-Observación de la infraestructura y de los ambientes que posee la institución.</p> <p>-Elaboración de instrumentos de observación e investigación tales como: cuestionarios y listas de cotejo.</p>	<p>-Cuestionario</p> <p>-Lista de cotejo</p>	<p>-Epesista</p> <p>-Alcalde Municipal</p> <p>-Personal Administrativo</p>

<p>Técnicas utilizadas para el diagnóstico.</p>	<p>-Obtener información básica de la municipalidad de Zapotitlán, mediante la utilización de instrumentos de investigación que permitan la redacción del diagnóstico institucional.</p> <p>-Establecer la forma de organización y de recursos existentes en la institución.</p>	<p>-Aplicación de instrumentos para la recolección de información.</p>	<p>-Cuestionario de análisis contextual e institucional.</p> <p>-Análisis documental.</p> <p>-Fichas de observación.</p> <p>-Fichas de análisis.</p> <p>-Fichas de registros específicos.</p>	<p>-Epesista</p> <p>-Personal de la Institución.</p>
<p>FODA</p>	<p>-Aplicar la técnica del FODA para focalizar las estrategias</p>	<p>-Elaboración y presentación de la Técnica del FODA a los miembros</p>	<p>Matriz FODA</p>	<p>-Epesista</p>

	a seguir.	de la institución.		
Lista de carencias	-Listar las carencias detectadas en la institución para priorizarlas.	-Redacción del listado.	-Análisis documental.	-Epesista
Cuadro de análisis y priorización de Problemas	-Someter los problemas priorizados al análisis para seleccionar el problema más viable y factible.	-Análisis de los problemas priorizados.	-Cuadro de viabilidad y factibilidad.	-Epesista
Problema seleccionado	-Presentar a la institución el problema seleccionado o para buscar una pronta solución al mismo.	-Reunión con el alcalde y concejo para la presentación del problema seleccionado.	-Diálogo	-Epesista

Zapotitlán, Jutiapa noviembre de 2011.

5. Cronograma de actividades de la etapa de diagnóstico

No.	ACTIVIDADES	FECHAS	OCTU BRE 2011	NOVIEM BRE 2011				DICIEMBRE 2011				ENE RO 2012	
			4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
1	Presentación y entrega de solicitud para realización de EPS en la institución.	P											
		E											
		R											
2	Elaboración del plan del diagnóstico.	P											
		E											
		R											
3	Redacción y aplicación de técnicas e instrumentos para recabar información.	P											
		E											
		R											
4	Selección y análisis de información obtenida.	P											
		E											
		R											
5	Listar y priorizar los problemas	P											

FICHA DE REGISTRO

1. PARTE INFORMATIVA:

Lugar: Municipalidad de Zapotitlán

Nombre del Investigador: Emilia María Grijalva Godoy

Objeto de estudio: Recabar información sobre la visión, misión, estrategias, políticas, objetivos y metas de la Institución.

2. IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS:

Nombre: Plan Operativo Anual

Tipo de documento: Administrativo

Ubicación: Dirección Municipal de Planificación

3. DATOS OBTENIDOS:

A través de la lectura analítica del POA se obtuvo la siguiente información:

Visión: Garantizar el mejor servicio a la población, a través del cumplimiento y la labor del recurso humano, físico, financiero e institucional de la municipalidad.

Misión: Somos una identidad autónoma que promueve el desarrollo del municipio a través de actividades económicas, sociales, y de servicio que constituyen a mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población.

Políticas: La municipalidad velará por lograr durante su gestión eficacia en la prestación de sus servicios administrativos y públicos, en beneficio y con la participación activa de la población del municipio, para mejorar su condición de vida.

El accionar de la municipalidad se fundamenta en un sistema de valores de transparencia, honradez, responsabilidad, equidad, conciencia total y objetiva.

La municipalidad ejecutará todas sus acciones guiadas por el principio de que “El interés general prevalezca sobre el interés particular”.

Objetivos:

General: Ejecutar procesos de planificación sistemática y permanente en función del desarrollo del municipio de Zapotitlán.

Específicos: Conocer las actividades y proyectos a desarrollar por la municipalidad en el año dos mil once y así evaluar los resultados para tomar las decisiones oportunas.



A continuación se le presenta una serie de interrogantes relacionadas con el Proyecto de Clasificación de la Basura Orgánica e Inorgánica para Preservar el Medio Ambiente, dirigido a vecinos de Zapotitlán, Jutiapa, a las cuáles deberá responder con una “X” donde corresponda.

1. Sabe usted cuál es la causa por la que nuestro medio ambiente se está deteriorando.

SI _____ NO _____

2. Sabe usted cuál es la causa de la propagación de vectores (insectos) que producen enfermedades gastrointestinales y respiratorias.

SI _____ NO _____

3. Cree usted que haciendo la clasificación de la basura colaboramos para la mejora de nuestro medio ambiente.

SI _____ NO _____

4. Hace usted la clasificación de la basura en orgánica e inorgánica en su hogar.

SI _____ NO _____

5. Considera usted que depositar la basura en el lugar correspondiente contribuye a mejorar nuestro medio ambiente.

SI _____ NO _____

6. Cada cuántos días lleva usted la basura al basurero municipal.

2 3 5 7 15

7. Sabe usted cuáles son los beneficios de la clasificación de la basura.

SI _____ NO _____

8. Lleva usted la basura a basureros no autorizados.

SI _____ NO _____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES JUTIAPA**

REPORTE DE EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Nombre del Proyecto: Módulo sobre la clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente dirigido a vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.

Instrumento de Evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: Emilia María Grijalva Godoy

No.	Criterios de Evaluación	Si	No
1.	Se obtuvo la información necesaria para la realización del diagnóstico institucional, mediante la aplicación de la guía de análisis contextual.	X	
2.	Se identificaron las necesidades y carencias que afronta la Municipalidad.	X	
3.	Se propusieron soluciones a las distintas necesidades y carencias detectadas en la institución.	X	
4.	Las actividades se efectuaron de acuerdo al cronograma diseñado.	X	
5.	Hubo aceptación por parte de la institución acerca del tipo de proyecto para dar solución a la necesidad seleccionada.	X	
6.	Se elaboró y entregó el diagnóstico en el tiempo planificado.	X	

Cronograma de acción para la elaboración del Diagnóstico Institucional

No.	ACTIVIDADES	FECHAS														
		OCTUBRE 2011				NOVIEMBRE 2011				DICIEMBRE 2011				ENERO 2012		
		4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
1	Presentación y entrega de solicitud para realización de EPS en la institución.	P	■													
		E	■													
		R														
2	Elaboración del plan del diagnóstico.	P		■												
		E		■												
		R														
3	Redacción y aplicación de técnicas e instrumentos para recabar información.	P			■											
		E			■											
		R														
4	Selección y análisis de información obtenida.	P				■										
		E				■										
		R														
5	Listar y priorizar los problemas de la institución.	P					■									
		E					■									
		R														
6	Análisis de Viabilidad y Factibilidad del problema seleccionado.	P						■								
		E						■								
		R														

7	Elaboración del informe final de la fase del diagnóstico.	P												
		E												
		R												
8	Presentación de informe final de diagnóstico.	P												
		E												
		R												

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES JUTIAPA

REPORTE DE EVALUACIÓN DEL PERFIL

Nombre del Proyecto: Módulo sobre la clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente dirigido a vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.

Instrumento de Evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: Emilia María Grijalva Godoy

No.	Criterios de Evaluación	Si	No
1.	El título del Proyecto es claro y preciso.	X	
2.	Tiene relación entre el objetivo general, los objetivos específicos, las metas y las actividades planificadas.	X	
3.	Son suficientes las actividades planificadas para el alcance de los objetivos y metas.	X	
4.	Se cuenta con un presupuesto para la ejecución.	X	
5.	Se cuenta con el aval y el apoyo de las autoridades para la realización del proyecto.	X	

CRONOGRAMA DEL PERFIL DEL PROYECTO

No.	ACTIVIDADES	FECHAS	FEBRERO 2012			
			1	2	3	4
1.	Selección del nombre del proyecto	P				
		E				
		R				
2	Elaboración de objetivos generales y específicos.	P				
		E				
		R				
3	Elaboración de la justificación y descripción del proyecto.	P				
		E				
		R				
4	Redacción de las metas y actividades a desarrollar el proyecto	P				
		E				
		R				
5	Identificar los beneficiarios directos e indirectos.	P				
		E				
		R				
6	Elaboración de una lista de los recursos humanos, materiales y físicos necesarios para ejecución del proyecto.	P				
		E				
		R				
7	Calcular los recursos económicos necesarios para la ejecución del proyecto.	P				
		E				
		R				
8	Elaboración de una lista de las fuentes de financiamiento.	P				
		E				
		R				
9	Elaboración del cronograma de ejecución del proyecto.	P				
		E				
		R				
10	Redacción del informe de la fase de perfil de proyecto.	P				

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES JUTIAPA

REPORTE DE EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto: Módulo sobre la clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente dirigido a vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.

Instrumento de Evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: Emilia María Grijalva Godoy

No.	Criterios de Evaluación	Si	No
1.	El tiempo programado para la ejecución de las actividades del proyecto fue suficiente.	X	
2.	Las actividades coadyuvaron al logro de los objetivos y metas planificadas.	X	
3.	El presupuesto asignado para la realización del proyecto fue suficiente.	X	
4.	Las autoridades de la institución beneficiaria supervisaron la ejecución del proyecto.	X	
5.	Se entregó el proyecto ya finalizado a las autoridades de la institución beneficiaria.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

REPORTE DE EVALUACION DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto: Módulo sobre la clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente dirigido a vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.

Instrumento de Evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: Emilia María Grijalva Godoy

No.	CONCEPTOS	100-85	84-75	74-60	59-0
1.	¿En qué escala fue aceptado el proyecto por las personas involucradas?	X	0	0	0
2.	¿En qué escala se alcanzaron los objetivos del proyecto?	X	0	0	0
3.	¿En qué escala los recursos humanos, materiales y financieros fueron dispuestos para la ejecución del proyecto?	X	0	0	0
4.	¿En qué escala se desarrollaron las actividades propuestas para la ejecución del proyecto?	X	0	0	0

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES JUTIAPA**

REPORTE DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto: Módulo sobre la clasificación de la basura orgánica e inorgánica para preservar el medio ambiente dirigido a vecinos de Zapotitlán, Jutiapa.

Instrumento de Evaluación: Lista de Cotejo

Epesista: Emilia María Grijalva Godoy

No.	Criterios de Evaluación	Si	No
1.	Se cumplieron los lineamientos establecidos por la Facultad de Humanidades en cuanto a la elaboración de proyectos.	X	
2.	Se lograron los objetivos propuestos en cuanto a la elaboración del proyecto.	X	
3.	Se diseñaron instrumentos para evidenciar el logro de las diferentes etapas del proceso.	X	
4.	Se logró un cambio de conducta en los involucrados en el proyecto.	X	
5.	El proyecto mejora el aspecto educativo en la institución.	X	
6.	El proyecto puede ser ejecutado en otras comunidades.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES SECCION JUTIAPA
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

GUIA DE INFORMACION GENERAL PARA EL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

INDICACIONES: Atentamente se solicita su amable colaboración, agradeciéndole responder con veracidad a las cuestiones que se le plantean a continuación.

OBJETIVO: Recabar información para la elaboración de un diagnóstico institucional verídico y completo. Marque "X" en el espacio correspondiente a la respuesta correcta.

I. INFORMACION GENERAL:

1. Institución: _____
2. Dirección: _____
3. Fecha de fundación:
Gubernamental____Privada____Autónoma____Semiautónoma____
4. Número de empleados a nivel:
Profesional____ Técnico____ Administrativo____
5. Número de empleados administrativos:
Presupuestados_____ Por Contrato_____
6. Jornada de atención al público: de _____ a _____ horas.

Unidades

- a. _____
- b. _____
- c. _____
- d. _____
- e. _____

Secciones

- a. _____
- b. _____
- c. _____
- d. _____
- e. _____

II. INFRAESTRUCTURA

1. Instalaciones adecuadas al servicio:
Amplitud Si____No____ Iluminación Si____No____ Ventilación Si____No____

2. Salón para sesiones: Si___ No___ Centro de cómputo Si___ No___
 Archivo Si___ No___ Centro de documentación Si___ No___
3. Área de servicio para: Público Si___ No___ Personal Si___ No___
 Área de parqueo Si___ No___ Área verde Si___ No___

III. ADMINISTRACION

1. Están determinadas las responsabilidades y tareas específicas para cada puesto: Si___ No___
 Están en forma: General___ Con Precisión___ No se realizan___
2. Cumplen los empleados con los lineamientos establecidos en los procedimientos administrativos, en forma:
 Correcta___ Oportuna___ Parcial___ Total___ En la mayoría___
3. Se observa cambios o modificaciones en los procedimientos administrativos:
 Si___ No___ Se ignora___
4. Se capacita al personal que labora en la institución:
 Si___ No___

IV. SITUACIÓN INTERNA:

1. El grado de integración de su personal es:
 Óptimo___ Normal___ Necesita mejorar___ Deficiente___
2. El personal administrativo para desempeñar con eficiencia en función, cuenta con los siguientes recursos:
 Mobiliario___ Equipo___ Útiles___
 Otros___ diga cuáles:_____
-
3. Los recursos con que cuentan son:
 Suficientes___ lo necesario___ escasos___
4. En su legislación y administración cuenta con:
- | | | |
|-----------------------------|-------|-------|
| a. Base legal de creación | Si___ | No___ |
| b. Reglamento interno | Si___ | No___ |
| c. Manual de funciones | Si___ | No___ |
| d. Reglamento disciplinario | Si___ | No___ |
| e. Reglamento de Evaluación | Si___ | No___ |

- f. Legislación Laboral Si_____ No_____
- g. Plan Operativo Anual Si_____ No_____
- h. Plan de Contingencia Si_____ No_____
- i. Estatutos Asoc. Estudiantes Si_____ No_____
- j. Otros. Diga cuáles:_____
5. Las relaciones interpersonales entre los trabajadores, usted las considera:
 Óptimas____ Muy buenas____ Normales____ Necesitan mejorar____
 Deficientes_____
6. ¿Existen incentivos laborales en su institución? Si_____ No_____
- Si su respuesta es si, diga cuáles:_____
7. ¿Se evidencia una dirección eficiente? Si_____ No_____
8. ¿Existe comunicación de doble vía entre autoridades y personal?
 Si_____ No_____
9. Las acciones directivas cumplen con la misión de la institución
 Si_____ No_____
10. ¿Cuál es la misión de la Institución? _____
- _____
- _____
11. Los objetivos de la institución son:
 Realistas_____ Operantes_____ Alcanzables_____
- No realistas_____ Inoperantes_____ Inalcanzables_____
12. ¿Están establecidos en función de las circunstancias actuales?
 Si_____ No_____

V. SITUACIÓN EXTERNA

1. La demanda de servicio público es considerada:
 Demasiada____ Suficiente____ Normal____ Poca____
- No se presta_____
2. ¿La institución depende de un presupuesto?
 Externo_____ Interno_____ Mixto_____ No tiene_____

3. ¿Qué aspectos de la legislación vigente se aplican en la institución?

- a. _____
- b. _____
- c. _____

4. ¿Con qué dependencias existen relación interinstitucional?

- d. _____
- e. _____
- f. _____
- g. _____

5. ¿En sus acciones laborales que funciones desempeñan?

- a) De supervisión _____ b) De control _____ c) De dirección _____
- d) De planificación _____ e) De evaluación _____
- f) De ejecución _____ g) De orientación _____

Descríbalas _____

a) Se le agradece hacer las observaciones que considere pertinentes, en el siguiente espacio:

Emilia María Grijalva Godoy
Estudiante Epesista

Lic. Rudy Mauricio Chapeta García
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado

ANEXOS

Guatemala, 22 de febrero de 2011

Licenciado (a)

Rudy Chapeta

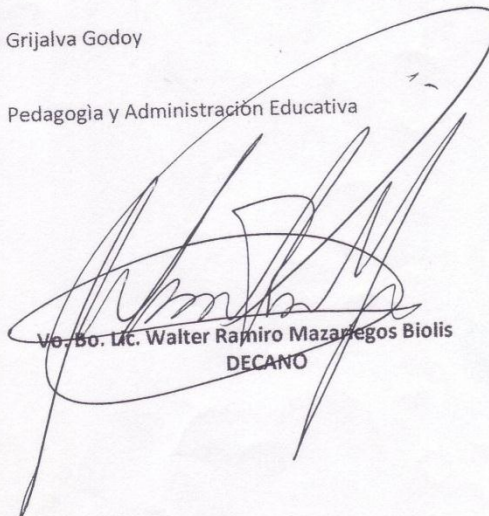
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(a) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS o TESIS que ejecutará el (la) estudiante

Emilia María Grijalva Godoy

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa


Lic. María Teresa Gática Secaída
Departamento de Extensión


V. B. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO

C.C expediente
archivo

JERS.mtgs

Universidad de San Carlos de Guatemala



Facultad de Humanidades
Sección Jutiapa

Jutiapa, 24 de octubre de 2011.

P.C.
Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez
Alcalde Municipal
Zapotitlán, Jutiapa

Respetable Alcalde:

En calidad de Coordinador y Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a nivel Licenciatura, atentamente y por este medio me permito presentarle al (la) estudiante.

Emilia María Grijalva Godoy

Inscrito (a) en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Jutiapa, quien se identifica con su Carné No. 200551562 y cédula de vecindad No. de orden U-22 y de registro 14,965 para **SOLICITARLE** su colaboración, a efecto le permita realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la institución a su cargo.

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) tendrá una duración de 400 horas.

El EPS comprende cuatro (4) fases así: 1) Fase I: Diagnóstico Institucional; 2) Fase II: Perfil del Proyecto; 3) Fase III: Ejecución del Proyecto; 4) Fase IV: Evaluación del Proyecto. Asignándoles el Calendario siguiente: I Fase: 120 horas, II Fase: 40 horas, III Fase: 120 horas y IV Fase: 120 horas.

El horario para realizar dicho ejercicio queda a criterio del referido estudiante, previa coordinación con su persona.

Al agradecer su contribución a la causa de la Educación Superior en Jutiapa, me suscribo de usted, deferentemente.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Zapotitlán, Depto. Jutiapa
RECIBIDO

25/10/2011

Reg. No. 70 hjas 20 mts
Secretario

"Id y enseñad a todos"

Lic. Rudy Mauricio Chapeta García
Supervisor-Asesor de EPS

Rudy Mauricio Chapeta García
Licenciado en Pedagogía
Administración Educativa
Colegiado No. 6,621



Zapotitlán, Jutiapa, 25 de octubre de 2011.

Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Lic. Rudy Mauricio Chapeta García
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
Facultad de Humanidades Sección Jutiapa. USAC.

Respetable Licenciado:

En base a la solicitud presentada por el Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección Jutiapa, departamento de Jutiapa, donde solicita autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la Municipalidad de Zapotitlán, Jutiapa, a la estudiante **Emilia María Grijalva Godoy**, quien se identifica con Carné No. **200551562**, y cédula de vecindad número de orden **U-22** y de Registro número **14,965**, extendida por el señor Alcalde Municipal del municipio de Zapotitlán, Jutiapa.

Esta Municipalidad a mi cargo: Resuelve autorizar que el estudiante Emilia María Grijalva Godoy, realice su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en esta Municipalidad, debiéndose apegar al cronograma presentado, por el mismo para acumular un total de 400 horas.

Deferentemente,



P.C. Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez
Alcalde Municipal

ZAPOTITLAN, TIERRA DE ZAPOTES
ADMINISTRACIÓN HILMAR EDGARDO QUIÑÓNEZ Y QUIÑÓNEZ 2008-2012
78230746-78230739-78230759 munizapotitlanjutiapa@hotmail.com



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTITLAN, DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A. CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TUVO A LA VISTA EL LIBRO NÚMERO 29 DE ACTAS VARIAS DE ESTA MUNICIPALIDAD, EN EL QUE A FOLIOS NÚMEROS DEL 393 AL 395, APARECE EL ACTA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

“**ACTA NUMERO: 016-2011.** En el Municipio de Zapotitlán, del Departamento de Jutiapa, siendo las catorce horas en punto del día **veinticinco del mes de octubre de dos mil once**, reunidos en el local que ocupa el Despacho de la Alcaldía Municipal, las siguientes personas: Perito Contador Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez, Alcalde Municipal, PEM Ludwin Leonel Flores Godoy, PEM Emilia María Grijalva Godoy; y estando presente el Secretario que certifica S. O. Maynor Riquelmy Grijalva Flores, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Tomando en cuenta que las personas antes identificadas, son estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jutiapa, quienes han sido nombrados (as) para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, dentro de las instalaciones de esta Institución, por lo tanto, a solicitud de las (os) interesadas (os) se les autoriza realizar su EPS a partir del veinticinco del mes de octubre del año dos mil once. **SEGUNDO:** Las personas que realizarán su Ejercicio Profesional Supervisado EPS en esta Municipalidad, se identifican con sus respectivos carnés de la siguiente manera: **PEM Ludwin Leonel Flores Godoy**, carné estudiantil número **200050761**; **PEM Emilia María Grijalva Godoy** carné estudiantil número **200551562**. **TERCERO:** Los epesistas tienen como requisito realizar cuatrocientas (400) horas, quienes trabajarán en cuatro fases: Primera fase de diagnóstico Institucional, con un total de ciento veinte (120) horas. Segunda fase: Perfil del Proyecto, con un total de cuarenta (40) horas. Tercera fase: de Ejecución, con un total del ciento veinte (120) horas; y, la cuarta fase de Evaluación del Proyecto, con un total de ciento veinte (120) horas, para hacer un total de cuatrocientos (400) horas. **CUARTO:** Se hace constar que los epesistas tendrán un horario de trece a diecisiete (13:00 a 17:00) horas, y estarán apoyados por la Dirección Municipal de Planificación; asimismo, serán apoyados por el Concejo Municipal de ese municipio. **QUINTO:** No habiendo mas que hacer constar, se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, firmando para legal constancia, los que en ella intervenimos, damos fe. **FIRMARON EL ACTA:** Firma ilegible del Alcalde


ZAPOTITLAN, TIERRA DE ZAPOTES
ADMINISTRACIÓN HILMAR EDGARDO QUIÑONEZ Y QUIÑONEZ 2008-2012
78230746-78230739-78230759 munizapotitlanjutiapa@hotmail.com



Municipal, dos firmas ilegibles que corresponden a los epesistas, firma ilegible del Secretario Municipal. Están los sellos respectivos.

Y, para los usos legales que a la parte interesada convengan se extiende, firma y sella la presente en una hoja de papel bond tamaño carta en la población de Zapotitlán, del departamento de Jutiapa, a los **diecisiete días del mes de agosto del año dos mil doce.-**




PAE Omer Danilo Arana Godoy
Secretario Municipal

Visto Bueno:




Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez
Alcalde Municipal

ZAPOTITLAN, TIERRA DE ZAPOTES
ADMINISTRACIÓN HILMAR EDGARDO QUIÑONEZ Y QUIÑONEZ 2008-2012
78230746-78230739-78230759 munizapotitlanjutiapa@hotmail.com



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTITLAN, DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A. CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TUVO A LA VISTA EL LIBRO NÚMERO **30** DE ACTAS VARIAS DE ESTA MUNICIPALIDAD, EN EL QUE A FOLIOS NÚMEROS DEL **67 y 68**, APARECE EL ACTA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----


“ACTA NUMERO: 022-2012. En el Municipio de Zapotitlán, del Departamento de Jutiapa, siendo las trece horas en punto del día **treinta y uno del mes de agosto del año dos mil doce**, reunidos en el local que ocupa el Despacho de la Alcaldía Municipal, las siguientes personas: Perito Contador Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez, Alcalde Municipal, PEM Ludwin Leonel Flores Godoy, PEM Emilia María Grijalva Godoy; estando presente el Secretario que certifica PAE Omer Danilo Arana Godoy, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Las personas antes identificadas, son estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jutiapa, quienes realizaron su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, en esta Institución. **SEGUNDO:** Las personas que realizaron su Ejercicio Profesional Supervisado EPS en esta Municipalidad, el día de hoy hacen entrega del Plan de Sostenibilidad al Perito Contador Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez, Alcalde Municipal el cual se elaboró con el objetivo de que la Municipalidad asuma los compromisos necesarios para conservar y dar seguimiento al proyecto **Implementación Tren de Aseo, Recolección de Basura Orgánica e Inorgánica** proyecto ejecutado en la Cabecera Municipal del Municipio de Zapotitlán, del Departamento de Jutiapa. **TERCERO:** El señor Alcalde Municipal, manifiesta su interés de apoyar en lo que sea necesario para el buen funcionamiento de dicho proyecto, por lo que es necesario contratar a una persona responsable que se encargue de recolectar la basura de los diferentes sectores y así mejorar el ornato en esta población. **CUARTO:** No habiendo mas que hacer constar, se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, firmando para legal constancia, los que en ella intervenimos, damos fe. **FIRMARON EL ACTA:** Firma ilegible del Alcalde Municipal, firmas ilegibles, de los epesistas, firma ilegible del Secretario Municipal. Están los sellos respectivos.

ZAPOTITLAN, TIERRA DE ZAPOTES
ADMINISTRACIÓN HILMAR EDGARDO QUIÑONEZ Y QUIÑONEZ 2012-2016
78230746-78230739-78230759 munizapotitlanjutiapa@hotmail.com




Y, para los usos legales que a la parte interesada convengan se extiende, firma y sella la presente en dos hojas de papel bond tamaño carta en la población de Zapotitlán, del departamento de Jutiapa, a los **treinta y un días del mes de agosto del año dos mil doce.-**




PAE Omer Danilo Arana Godoy
Secretario Municipal

Visto Bueno:




Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez
Alcalde Municipal

ZAPOTITLAN, TIERRA DE ZAPOTES
ADMINISTRACIÓN HILMAR EDGARDO QUIÑONEZ Y QUIÑONEZ 2012-2016
78230746-78230739-78230759 munizapotitlanjutiapa@hotmail.com